

Guía del Plan de Reapertura Distrito de Escuelas Públicas de Providence (PPSD) Curso escolar 21-22

LEA Regreso a la Escuela Plantilla de planificación de Regreso a la Escuela de la Agencia de Aprendizaje Local (LEA)

Nombre de la LEA: Distrito de Escuelas Públicas de Providence

Punto de contacto: Erlin Rogel

Correo electrónico: erlin.rogel@ppsd.org

Índice

1. [Mensaje del Superintendente Montañez](#)
2. [Visión y principios rectores de las operaciones de Regreso a la Escuela](#)
 - a. [Visión](#)
 - b. [Principios rectores que impulsan el plan](#)
 - c. [Esperanzas y aspiraciones para el otoño](#)
3. [Fortalezas y retos del año escolar 2020-2021](#)
4. [Salud y seguridad \(Plan de control del Covid-19\)](#)
 - a. [Distanciamiento y agrupamiento](#)
 - i. [Configuración de las aulas](#)
 - ii. [Espacios compartidos, cafetería y recreo](#)
 - b. [Limpieza, desinfección e higiene de manos](#)
 - i. [Protocolos de limpieza](#)
 - c. [Mascarillas](#)
 - d. [Detección de síntomas](#)
 - e. [Visitantes de la escuela](#)
 - f. [Programación antes y después de la escuela](#)
 - g. [Excursiones](#)
 - h. [Equipo de protección personal \(EPP\)](#)
 - i. [Ventilación](#)
 - j. [Respuesta a alumnos y miembros del personal que están enfermos](#)
 - i. [Respuesta a incidentes](#)
 - ii. [Limpieza y desinfección](#)
 - iii. [Cuarentena](#)
 - k. [Pruebas basadas en la escuela](#)
 - i. [Pruebas asintomáticas](#)
 - ii. [Pruebas sintomáticas](#)
 - l. [Promoción de la vacunación](#)
 - m. [Garantías y evidencia](#)
5. [Instrucción](#)
 - a. [Impacto del Covid-19](#)
 - b. [Involucramiento con nuestra comunidad](#)
 - c. [Nuestra visión y enfoque académico](#)
 - i. [Comité directivo académico](#)
 - ii. [Principios clave de nuestro plan de aceleración](#)
 - iii. [Principios rectores de la aceleración](#)
 - iv. [Pilares del diseño de la instrucción acelerada del PPSD](#)
 - d. [Contenido e instrucción de alta calidad para el nivel de grado](#)
 - i. [Contexto y mejores prácticas](#)
 - ii. [Inversiones específicas](#)
 - iii. [Objetivos y medidas del éxito](#)
 - e. [Evaluación](#)
 - i. [Oportunidades específicas](#)

- ii. Objetivos y medidas del éxito
- f. Aprendizaje virtual
 - i. Contexto y mejores prácticas
- g. Primera infancia
- h. Reparación e intervención
- i. Aprendizaje ampliado
 - i. Contexto y mejores prácticas
 - ii. Inversiones específicas
 - iii. Objetivos y medidas del éxito
- j. Tutoría de alta dosis
- k. Alumnos multilingües y desarrollo de la lengua inglesa
- l. Servicios de educación especial
- m. Apoyos para el personal
- n. Objetivos de los graduados del PPSD
- o. Participación de la familia y la comunidad: comunicación y asociaciones
 - i. Contexto y mejores prácticas
 - ii. Inversiones universales
 - iii. Inversiones específicas
 - iv. Objetivos y medidas del éxito
- p. Garantías y evidencia

6. Apoyo socio-emocional y de la salud mental

- a. Contexto y mejores prácticas
- b. Apoyos universales
- c. Inversiones específicas
- d. Objetivos y medidas del éxito
- e. Instrucción culturalmente receptiva
- f. Garantías y evidencia

7. Reapertura de las operaciones

- a. Instalaciones y mantenimiento
- b. Operaciones (presupuesto, dotación de personal, programación, servicio de comida)
 - i. Materiales para limpiar, desinfectar y prevenir la propagación de enfermedades
 - ii. Expectativas del personal para las políticas de limpieza
 - iii. Protocolos para ingresar a los edificios escolares del PPSD
 - iv. Presupuesto
 - v. Dotación de personal
 - vi. Evaluaciones
 - vii. Servicios de comida
- c. Transporte
- d. Tecnología
 - i. Plan de tecnología para el regreso a la escuela
 - ii. Evaluación de la tecnología
 - iii. Gestión de proyectos
 - iv. Infraestructura
 - v. Infraestructura del hogar
 - vi. Dispositivos para usuarios finales
 - vii. Aplicaciones y software en línea

- viii. Servicios de datos
- ix. Modelo de apoyo (mesa de ayuda)
- e. Participación de la familia y la comunidad (comunicación y asociaciones)
 - i. Alcance y secuencia de los programas y eventos familiares de un año
 - ii. Descripción de las prácticas de asociación comunitaria del PPSD
 - iii. Contratos y memorandos de entendimiento de asociación comunitaria
 - iv. Requisitos legales y salvaguardias para trabajar con alumnos
 - v. Directrices adicionales asociaciones
- f. Garantías y evidencia

1. Mensaje del Superintendente Montañez

Comunidad del PPSD:

El aprendizaje durante la pandemia del COVID-19 ha sido un reto histórico para las escuelas de todo el mundo. A pesar de los enormes obstáculos, Escuelas Públicas de Providence pudo mantener nuestras escuelas abiertas de manera segura para el aprendizaje presencial el año pasado. Todos deberíamos estar orgullosos de este logro. Sin embargo, aunque la disponibilidad de vacunas seguras y altamente eficaces contra el COVID-19 nos ha permitido realizar importantes avances en nuestra lucha contra este virus, la variante Delta está demostrando ser increíblemente grave para quienes no están vacunados. Al prepararnos para volver al aprendizaje presencial los cinco días de la semana este otoño, seguiremos aplicando medidas de salud y seguridad.

Ya hemos compartido nuestra [Guía de Salud y Seguridad inicial del PPSD para el año escolar 2021-22](#) para familiarizar al personal y a las familias con las prácticas de mitigación del COVID que emplearemos para mantener a nuestra comunidad segura. Estas estrategias, que incluyen nuestra política de uso universal de mascarillas, la disponibilidad de pruebas asintomáticas semanales en la escuela y nuestros exhaustivos protocolos de cuarentena, se describen de nuevo en este documento.

También reconocemos que el impacto de la pandemia del COVID-19 se extiende mucho más allá de la salud física de nuestros alumnos y personal. Para proporcionar a nuestros alumnos la educación de alta calidad que se merecen, debemos aumentar el nivel de apoyos proporcionados a los alumnos, al personal y a las familias. Nuestros planes para acelerar el aprendizaje de todos los alumnos —en particular nuestros alumnos de educación especial, los alumnos multilingües y los alumnos crónicamente ausentes— se presentan en este plan de Regreso a la Escuela.

Como distrito en transformación, asegurarnos de que seguimos avanzando hacia los objetivos de nuestro Plan de Acción de Recuperación es una de las principales prioridades para el próximo año escolar. Estamos plenamente comprometidos con la ejecución de nuestra labor de Recuperación y seguiremos proporcionando actualizaciones trimestrales sobre nuestros progresos.

Ya hemos superado muchas cosas en los últimos 18 meses. Y aunque se posible que sigamos afrontando retos este año, confío en nuestra capacidad para estar a la altura de las circunstancias, pero solo si lo hacemos juntos.

Gracias,

Dr. Javier Montañez
Superintendente interino

2. Visión y principios rectores de las operaciones de Regreso a la Escuela

Esta guía contiene información importante sobre los planes del PPSD para responder responsablemente al virus COVID-19 a la vez que proporciona el mejor apoyo académico y socio-emocional posible a nuestros alumnos y educadores. Nuestro plan representa el arduo trabajo y las mejores ideas de nuestros líderes distritales y escolares, educadores, personal y miembros de la comunidad. También responde a las importantes aportaciones de líderes estatales y expertos en salud.

Visión

El PPSD proporcionará experiencias de aprendizaje académico y socio-emocional equitativas, rigurosas y alegres para todos los alumnos. También apoyaremos el bienestar socio-emocional y desarrollaremos las habilidades, las bases de conocimiento y la mentalidad de equidad de nuestro equipo de educadores. No es un momento para hacer una pausa, sino para acelerar nuestra transformación y reforzar los apoyos a nuestra comunidad.

Principios rectores que impulsan el plan

Para cumplir con nuestra visión para la reapertura, hemos elaborado un conjunto de principios rectores que se alinean con nuestros valores fundamentales, al tiempo que reconocen nuestro contexto único como distrito en recuperación.

- **Poner la seguridad y el bienestar en primer lugar:** tomaremos decisiones que prioricen la salud mental, emocional y física y la seguridad de nuestros alumnos, personal y comunidad.
- **Ser equitativos:** Proporcionaremos acceso a una programación de alta calidad para todos los alumnos y, cuando sea necesario, daremos prioridad a nuestros alumnos más afectados por las desigualdades educativas y el COVID-19, incluidos nuestros alumnos más jóvenes, los alumnos multilingües y los alumnos con capacidades diferentes.
- **Esforzarnos por alcanzar la excelencia en los resultados:** Evaluaremos y mejoraremos continuamente lo que hacemos con el objetivo de garantizar que todos y cada uno de los alumnos del PPSD reciban una educación de alta calidad.
- **Ser flexibles, transparentes y receptivos:** nos relacionaremos con los miembros de nuestra comunidad con una comunicación transparente y mostraremos que honramos sus voces escuchándolos. Mantendremos nuestros planes claros y ajustaremos el rumbo según cambien las circunstancias.

Esperanzas y aspiraciones para el otoño

El PPSD está trabajando para asegurar que el distrito continúe progresando hacia sus esperanzas y aspiraciones para los alumnos, las familias y el personal durante el año escolar 21-22. Estos objetivos son cuantificadas con las medidas del Plan de Acción para la Transformación (TAP). El PPSD evaluará su progreso en el otoño y a lo largo del año escolar en el rendimiento general, así como el rendimiento de subgrupos específicos de alumnos.

3. Fortalezas y retos del año escolar 2020-2021

Como uno de los pocos grandes distritos escolares urbanos del país que permaneció abierto para el aprendizaje presencial durante el año escolar 2020-2021, Escuelas Públicas de Providence vio muchas fortalezas. Los logros del Distrito en 2020-2021 incluyen:

- Llevar con seguridad a los alumnos de primaria a nuestros edificios escolares cinco días a la semana y a los de secundaria y preparatoria en días alternos;
- Creación y adaptación de un sistema interno de seguimiento de contactos muy eficaz;
- Garantizar que los alumnos y el personal tengan acceso a pruebas asintomáticas gratuitas en la escuela;
- Mantener la flexibilidad y la capacidad de respuesta a medida que cambiaban las condiciones de salud pública y las orientaciones estatales;
- Suministro de material de ventilación y equipo de protección personal a las escuelas; y
- Liderar el contacto directo con familias a través de visitas a domicilio durante los primeros meses de la escuela.

El año escolar 2020-2021 también se encontró con retos únicos y complicados, al igual que en los distritos de todo el país. Escuelas Públicas de Providence observó:

- Retos iniciales para determinar las necesidades de conectividad de las familias para el aprendizaje a distancia;
- Dificultades iniciales para asegurar un seguimiento preciso de contactos en autobuses escolares;
- Bajos índices de participación en nuestro programa de pruebas asintomáticas en la escuela;
- Tasas persistentes y significativamente mayores de ausentismo crónico en todo el distrito; y
- Dificultades de dotación de personal asociadas a programas específicos de la Academia Virtual de Aprendizaje, en particular el idioma dual.

4. Salud y seguridad (Plan de control del COVID-19)

A. Distanciamiento y agrupamiento

Las pautas de distanciamiento y agrupamiento se ven afectadas por la elegibilidad de las vacunas y las condiciones de salud pública. Al momento de la redacción de esta guía, las personas de doce años o más son elegibles para ser vacunadas. Las orientaciones pueden cambiar a medida que cambien las condiciones de salud pública y/o se amplíen la elegibilidad para la vacunación.

Configuración de las aulas

Las escuelas primarias deberían utilizar un modelo de grupo estable en la medida de lo posible, manteniendo a los alumnos de la misma aula juntos el mayor tiempo posible a lo largo del día. Cuando se mantienen en grupos estables, no es necesario el distanciamiento físico dentro de esos grupos estables, pero se debe mantener una distancia de 6 pies entre los diferentes grupos estables. En los casos en que las escuelas primarias no tienen grupos estables, se recomienda, en la medida de lo posible, un distanciamiento físico de al menos 3 pies. En el nivel de primaria, puede haber casos en los que pequeños grupos de alumnos se integren en otras aulas para apoyar las prácticas inclusivas (por ejemplo, los alumnos de las aulas autónomas se unen a sus compañeros en arte, música y educación física).

En el caso de los grupos de secundaria y preparatoria en los que los alumnos son elegibles para la vacunación completa, no es necesario el distanciamiento físico. En los grupos no estables en los que los alumnos no son elegibles para ser vacunados, se recomienda, en la medida de lo posible, una distancia mínima de 3 pies. Al momento de la redacción de esta guía, la elegibilidad de la vacuna es para personas de 12 años o más. Teniendo en cuenta el nivel de grado para las edades estándar, las aulas de sexto grado pueden tener alumnos que son tanto elegibles como no elegibles para la vacunación. Por ello, si no se sigue un modelo de grupo estable, se recomienda, en la medida de lo posible, un distanciamiento físico de al menos 3 pies.

El personal de la escuela puede transitar entre diferentes aulas en todos los niveles de grado. Los maestros deben seguir teniendo diagramas de asientos con asientos asignados a los alumnos tanto como sea posible para ayudar con la investigación de casos y el rastreo de contactos si es necesario.

Los CDC ya no recomiendan el uso de barreras físicas en las aulas.

Espacios compartidos, cafetería y recreo

Siempre que sea posible, se fomentan las experiencias de aprendizaje y comidas al aire libre. Para los grupos estables elementales, se recomienda una distancia física de al menos 3 pies entre grupos estables para las actividades interiores en espacios compartidos. Tener en cuenta: Si las escuelas optan por distanciar los grupos estables a menos de 6 pies, puede haber un aumento en el número de contactos cercanos entre grupos estables en caso de un caso positivo de COVID-19.

Las escuelas pueden utilizar las cafeterías para el servicio de comida y almuerzos. Las escuelas pueden utilizar combinaciones de espacio de cafetería y espacios de aulas para comer en función del espacio y la cobertura disponibles. En el almuerzo, deben seguirse las siguientes pautas de distanciamiento:

- Grupos estables: los alumnos deben tener asientos asignados de forma consistente con los miembros de su grupo estable, siempre que sea posible. Los alumnos deben estar separados por lo menos 2-3 pies con 6 pies entre las mesas tanto como sea posible.
- Grupos no estables: los alumnos deben tener asientos asignados de forma consistente. Los alumnos deben estar separados por 3 pies de distancia, en la medida de lo posible.

B. Limpieza, desinfección e higiene de manos

Las escuelas deben utilizar [la Guía de los CDC](#) para la limpieza, desinfección e higiene de las manos. Hasta el 20/7/21, esta guía incluye:

- Limitar el uso compartido de objetos que se tocan con frecuencia y que son difíciles de limpiar con regularidad (como dispositivos electrónicos, bolígrafos, lápices, libros, juegos, material de arte, equipos de laboratorio).
- Las personas deben lavarse las manos, especialmente en momentos clave como después de las pausas para ir al baño, antes de comer, después de jugar al aire libre o después de utilizar materiales compartidos.
- Proporcionar desinfectante de manos, especialmente cerca de las superficies que se tocan con frecuencia.
- Limitar el uso de materiales "blandos", como alfombras y sillones tipo "puff".

Protocolos de limpieza

Limpieza estándar

El PPSD y Aramark han contratado personal de conserjería adicional para proporcionar limpieza adicional durante todo el día para los edificios escolares. El personal de conserjería adicional limpiará las superficies y los objetos que se tocan con frecuencia (como las manijas de las puertas, las manijas de los lavabos, las fuentes de agua para beber) al menos una vez al día o con la frecuencia que sea necesaria (por ejemplo, cuando estén visiblemente sucios), así como los baños.

Limpieza de "Nivel 2"

En el caso de un probable caso de COVID-19 durante la jornada escolar (es decir, un miembro del personal o un alumno muestra síntomas indicativos de un probable caso de COVID-19 en un edificio escolar), los miembros del personal o los alumnos deben ser reubicados temporalmente en otro espacio del edificio. Aramark llevará a cabo una limpieza del aula, incluida una limpieza de las superficies de alto contacto y las medidas de ventilación que se describen a continuación ([I. Ventilación](#)).

Limpieza de "Nivel 3"

En caso de que se confirme un caso positivo de COVID-19 en el que el alumno o el miembro del personal haya estado en el edificio en las últimas 24 horas, Aramark realizará una limpieza profunda de "Nivel 3". Esto incluye una limpieza y desinfección en profundidad de todas las superficies del aula y las medidas de ventilación que se describen a continuación ([I. Ventilación](#)). Aramark dejará un comprobante de limpieza en la puerta para confirmar que se ha completado la limpieza de Nivel 3.

C. Mascarillas

Para el comienzo del año escolar 2021-2022, todos los miembros del personal de la escuela y los alumnos deberán usar mascarillas en el interior, independientemente de su estado de vacunación. Estas orientaciones están sujetas a cambios en función de la evolución de las condiciones de salud pública.

Por lo general, no se requiere el uso de mascarillas al aire libre; sin embargo, si las actividades al aire libre implican un contacto estrecho y sostenido entre personas que no pertenecen al mismo grupo estable (a una distancia de <3 pies durante 15 minutos o más), los adultos y los alumnos que no están vacunados deben usar mascarillas.

Se harán excepciones de uso de mascarillas para las siguientes categorías de personas:

1. Niños menores de 2 años.
2. Una persona con discapacidad que no puede llevar una mascarilla, o no puede llevarla de forma segura, debido a una discapacidad según la definición de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (42 U.S.C. 12101 y siguientes).
3. Una persona para la que el uso de la mascarilla supondría un riesgo para la salud, la seguridad o el deber laboral, tal y como determinan las directrices de seguridad laboral pertinentes o las regulaciones federales.

Los miembros del personal que consideren que califican para una excepción bajo los puntos 2 y 3 deben ponerse en contacto con Ray Lambert (Raymond.Lambert@ppsd.org) para que revise y apruebe o deniegue la solicitud. Los padres, madres o tutores de los alumnos deben ponerse en contacto con la enfermera de la escuela del alumno para revisar y aprobar o denegar la solicitud.

Los proveedores y visitantes también tendrán que llevar mascarillas, independientemente de su estado de vacunación.

Consultar las [orientaciones de los CDC](#) sobre el uso y el cuidado de las mascarillas.

D. Detección de síntomas

Los alumnos y miembros del personal que estén enfermos y/o tengan síntomas que indiquen un probable caso de COVID-19 deben permanecer en casa, ponerse en contacto con su proveedor de salud y hacerse una prueba. Además, los alumnos o miembros del personal no vacunados que tengan un miembro de la familia con síntomas indicativos de un caso probable de COVID-19 deben permanecer en casa hasta que el caso probable haya recibido una prueba negativa de COVID-19.

Se recomienda encarecidamente al personal y a los padres/madres/tutores que monitoreen diariamente a sus hijos en busca de síntomas de enfermedades infecciosas mediante la detección de síntomas basada en el hogar. Los alumnos y miembros del personal que estén enfermos o tengan síntomas no deben asistir a la escuela. Las escuelas deben colocar señalizaciones sobre los síntomas en la(s) entrada(s) de su edificio.

E. Visitantes de la escuela

Los visitantes pueden entrar en el edificio de la escuela. Se requiere un registro de 30 días de todos los visitantes para el seguimiento de los contactos. Los registros deben documentar la fecha, el teléfono de contacto y las horas de llegada y salida. Todos los visitantes deben cumplir con las políticas y protocolos para el COVID-19 de la escuela. Todos los visitantes deben llevar mascarillas en todo momento.

F. Programación antes y después de la escuela

Si el programa está autorizado por el Departamento de Servicios Humanos (DHS), el programa tiene que seguir las normas y directrices del DHS. Si el programa no está dirigido por el DHS, pero se realiza en la escuela y está patrocinado por ella, el programa debe seguir las directrices de salud y seguridad de la escuela.

G. Excursiones

Las excursiones pueden reanudarse siempre que se cumplan las políticas de salud y seguridad para el COVID-19. Los grupos estables deben permanecer consistentes durante las excursiones. Esto significa que los mismos grupos de clase participen como un grupo estable en las actividades de la excursión, en la medida de lo posible.

H. Equipo de protección personal (EPP)

Las escuelas recibirán un suministro adecuado de EPP para todas las aulas y espacios de oficina, que incluye:

- Mascarillas reutilizables para distribuir entre todos los miembros del personal y alumnos.
- Mascarillas desechables para alumnos o miembros del personal que hayan olvidado sus mascarillas de tela.
- Desinfectante de manos para todas las aulas, oficinas y espacios compartidos en los que no se disponga de lavabos/estaciones de lavado de manos.
- Spray desinfectante para todas las aulas, oficinas y espacios compartidos.
- Señalización para entradas y pasillos apoyando el distanciamiento social.
- Protectores faciales a petición.
- Batas y guantes para las enfermeras escolares.

Las escuelas recibirán un suministro de lo anterior para cubrir todas las aulas, con reposición a lo largo del año escolar. Los miembros del personal deben ponerse en contacto con su director o supervisor en caso de necesitar más EPP, que se repondrán desde el almacén central.

Si alguno de los miembros del personal padece una enfermedad inmunodeprimida subyacente, es posible que desee consultar a su médico sobre cualquier EPP adicional. Cuando se esté en contacto estrecho con un paciente en el que se sospeche o se confirme la presencia de COVID-19, el EPP recomendado incluye un respirador N-95 (o una mascarilla, si no se dispone de N-95), protección para los ojos (gafas o pantalla facial), guantes y bata.

I. Ventilación

Para apoyar la ventilación del edificio durante la pandemia del COVID-19, todas las aulas están equipadas con purificadores de aire que utilizan filtros MERV13 que cumplen o superan las recomendaciones de los CDC en cuanto a cambios de aire por hora (ACH). Cada escuela dispondrá de una dotación adecuada de filtros de recambio para las unidades purificadoras de aire; los conserjes de las escuelas los cambiarán cuando sea necesario un recambio. Los purificadores de aire deben colocarse a un mínimo de 2 pies de la pared y deben estar encendidos al máximo de ventilación.

Además, en los edificios escolares con aire acondicionado aumentaremos la entrada de aire exterior y pondremos los edificios en modo "ocupado" durante más tiempo antes de iniciar la jornada escolar. Las aulas sin aire acondicionado pueden utilizar ventiladores de ventana para aumentar el flujo de aire.

Abrir ventanas y/o puertas cuando el clima lo permite ayuda a mejorar la ventilación y a reducir la transmisión viral. La ventilación cruzada es ideal y puede lograrse con ventiladores colocados en las ventanas o con combinaciones de puertas y ventanas abiertas. La ventilación mejora con cada pulgada adicional que se abre una ventana. El uso de purificadores de aire y la apertura de ventanas/puertas para aumentar la ventilación permitirán mejorar al máximo la ventilación de las aulas.

J. Respuesta a alumnos y miembros del personal que están enfermos

Las escuelas deben seguir los [Protocolos de Respuesta a Brotes: PreK-12](#). Los alumnos y miembros del personal que estén enfermos y/o tengan síntomas que indiquen un caso probable de COVID-19, incluso si están vacunados, deben permanecer en casa, ponerse en contacto con un proveedor de atención médica y hacerse la prueba. Del mismo modo, los alumnos o miembros del personal no vacunados que tengan un miembro de su hogar con síntomas de un caso probable de COVID-19 deben permanecer en cuarentena hasta que se conozcan los resultados de la prueba de COVID-19 del caso probable.

Respuesta a incidentes

Si un alumno o miembro del personal está enfermo y es un caso probable de COVID-19, no debe venir a la escuela o al trabajo y debe hacerse la prueba. Esto se aplica tanto a individuos vacunados como a no vacunados. Si un alumno o un miembro del personal escolar da positivo, debe ponerse en contacto con su enfermera escolar; los miembros del personal de la oficina central deben ponerse en contacto con Donna O'Connor (donna.oconnor@ppsd.org).

Si un alumno presenta síntomas de COVID-19 que indican un caso probable en la escuela, el alumno debe ser reubicado en la sala de aislamiento de la escuela. Si un miembro del personal presenta síntomas de COVID-19, debe notificarlo a su supervisor y debe ir a casa por el día antes de hacerse la prueba.

Limpieza y desinfección

Ver la sección [Protocolos de limpieza](#) para conocer los procedimientos de limpieza y desinfección cuando un alumno o miembro del personal está enfermo.

Cuarentena

Las escuelas deben seguir cumpliendo los [requisitos de cuarentena de Rhode Island](#). Sobre la base de las tasas actuales de casos, la propagación limitada dentro de los entornos K-12, las altas tasas de vacunación en Rhode Island y la importancia del aprendizaje presencial, el PPSD seguirá la opción de cuarentena de "7 días con pruebas". Esta opción es la que menos perturba la educación de los alumnos y la vida de las familias. Con esta opción, las personas en contacto estrecho pueden volver a la escuela el día 8 con una prueba PCR negativa del día 5 o posterior, y deben monitorear los síntomas hasta 14 días después de la exposición. Si aparecen síntomas, los individuos deben permanecer en casa hasta que obtengan una prueba PCR negativa. El Departamento de Salud de Rhode Island (RIDOH) puede recomendar duraciones de cuarentena más largas en determinadas situaciones.

Las escuelas seguirán proporcionando diagramas de asientos e información de contacto al Departamento de Salud de Rhode Island si surgen casos positivos de COVID-19 entre su personal o alumnos.

Si hay un caso positivo dentro de un grupo estable, es probable que todo el grupo estable tenga que permanecer en cuarentena si no se ha hecho un distanciamiento físico. Si los alumnos comparten un espacio al aire libre (como el recreo), la investigación del caso se hará a nivel individual para tratar de determinar cualquier contacto estrecho.

Una persona expuesta (contacto estrecho) que haya estado a menos de 6 pies de la persona infectada durante al menos 15 minutos a lo largo de 24 horas necesita permanecer en cuarentena. Los individuos no necesitan permanecer en cuarentena en las siguientes situaciones:

1. Una persona que está totalmente vacunada (es decir, que han pasado 14 días desde que ha recibido todas las dosis de una vacuna COVID-19 aprobada por la FDA o la OMS);
 - Si bien las personas totalmente vacunadas no necesitan permanecer en cuarentena, se recomienda que se hagan las pruebas 3-5 días después de la exposición y que sigan monitoreando los síntomas durante 14 días.
2. Un individuo que ha sido diagnosticado con COVID-19 durante los últimos 90 días; o
3. Un alumno K-12 si se cumplen todos los criterios siguientes:
 - *Alumnos K-12*: tanto la persona infectada como el contacto estrecho expuesto son alumnos K-12;
 - *Aula interior*: la exposición por contacto estrecho se produjo en un aula interior K-12;
 - *Distancia física*: se mantuvo al menos 3 pies de distancia física en todo momento durante la exposición de contacto estrecho; y
 - *Mascarillas faciales*: tanto el alumno expuesto (contacto estrecho) como el alumno infectado usaron una mascarilla facial en todo momento durante la exposición de contacto estrecho

Nota: la excepción 3 solo se aplica a alumnos K-12, no a miembros del personal ni a adultos

Independientemente de su estado de vacunación, todas las personas que sean contactos estrechos y cumplan los criterios para evitar la cuarentena (1-3 arriba) deben hacerse la prueba 3-5 días después de la exposición y seguir monitoreando los síntomas durante 14 días.

K. Pruebas basadas en la escuela

Los alumnos menores de 18 años deberán presentar un formulario de consentimiento para participar en las pruebas asintomáticas y sintomáticas del PPSD.

Pruebas asintomáticas

Las escuelas del PPSD ofrecerán pruebas asintomáticas semanales para alumnos y miembros del personal de forma voluntaria.

Pruebas sintomáticas

Además de las pruebas asintomáticas, las enfermeras dispondrán de suministros para pruebas en caso de que un alumno o miembro del personal desarrolle síntomas a lo largo del día o en caso de que varios casos positivos en una escuela requieran pruebas adicionales de personas asintomáticas.

L. Promoción de la vacunación

Las personas de 12 años o más son ahora elegibles para la vacuna del COVID-19. Las escuelas deben promover la vacunación entre los maestros, el personal, las familias y los alumnos elegibles, proporcionando información sobre la vacunación del COVID-19, fomentando la confianza en las vacunas y estableciendo políticas y prácticas de apoyo que hagan que vacunarse sea lo más fácil y cómodo posible. El RIDOH proporciona recursos sobre vacunas del COVID-19 en el kit de herramientas para socios comunitarios sobre el COVID-19:

<https://covid.ri.gov/public/covid-19-community-partner-toolkit?language=en>

Salud y seguridad (Plan de control del COVID-19) Garantías y evidencia		
Proporcionar garantías	Presentar evidencia	
Promoción de la vacunación		
x		1. <i>Planificar y ejecutar la promoción de la vacunación contra el COVID-19 en la comunidad escolar, incluidos los maestros, el personal, los miembros del hogar y los alumnos elegibles.</i>
Distanciamiento físico		
x		2. <i>Desarrollar y hacer cumplir las políticas de distanciamiento y movimiento general para aumentar la presencia de grupos estables, especialmente en los niveles de grado que aún no son elegibles para la vacunación. Incluir políticas tanto para la jornada escolar como para la programación antes y después de la escuela.</i>
x		3. <i>Ajustar las políticas de movimiento y distanciamiento de los grupos estables y no estables en consonancia con las recomendaciones de las orientaciones sobre salud y seguridad.</i>
x		4. <i>Documentar los casos en los que no sea posible un distanciamiento físico de al menos 3 pies y describir medidas de mitigación por capas para estas circunstancias.</i>
x		5. <i>Distribuir instrucciones sobre el distanciamiento físico al personal y a los alumnos y colocar instrucciones/señalización sobre el distanciamiento físico para visitantes.</i>
Cubiertas faciales		
X		6. <i>Informar a los alumnos, al personal y a los visitantes la recomendación de utilizar la mascarilla en lugares cerrados, independientemente del estado de su vacunación, y en los lugares concurridos al aire libre para personas que no están totalmente vacunadas.</i>
X		7. <i>En el caso de las políticas de mascarillas universales, garantizar las excepciones para categorías específicas de personas, tal como se indica en las orientaciones sobre salud y seguridad.</i>
x		8. <i>Consultar la guía de los CDC para el uso y cuidado de las mascarillas.</i>

Minimizar el acceso de individuos COVID-19 positivos o sintomáticos		
x		9. Comunicar al personal y a los alumnos la necesidad de permanecer en casa cuando están enfermos, si dan positivo en la prueba, si han estado expuestos o si tienen síntomas del COVID-19. Fomentar el monitoreo de los síntomas de enfermedades infecciosas todos los días a través de la detección basada en el hogar.
x		10. Colocar señalización sobre los síntomas en la(s) entrada(s) del edificio escolar y del distrito. Las escuelas con métodos de detección más completos (verbalmente, por aplicación, por teléfono o por otro método) no están obligadas a colocar señalización sobre la detección.
Pruebas basadas en la escuela		
	x	11. Seleccionar, diseñar y dotar de recursos a los planes de pruebas basada en la escuela según las opciones indicadas en las orientaciones sobre salud y seguridad: (1) Pruebas sintomáticas, (2) Pruebas en brotes, (3) Pruebas asintomáticas. Consultar sobre apoyo del RIDOH según sea necesario. Presentar el plan de pruebas basado en la escuela a https://forms.office.com/q/ESjppqYymqb antes del 14 de agosto de 2021 para que el RIDOH lo revise y lo comente. Las pruebas basadas en las escuelas son opcionales y no obligatorias.
Limpieza, desinfección e higiene de las manos		
x		12. Utilizar las directrices de los CDC para la limpieza, desinfección e higiene de las manos .
Respuesta a miembros del personal y alumnos enfermos		
x		13. Las escuelas deben revisar/continuar las políticas sobre enfermedades en consonancia con los Protocolos de Respuesta a Brotes: PreK-12 y comunicarlo al personal, a los alumnos y a las familias.
	x	14. Asignar un representante, como mínimo, para que trabaje con el RIDOH en la realización de pruebas al personal y a los alumnos, el seguimiento de los contactos, la investigación de casos, el aislamiento y la cuarentena, y cualquier otro seguimiento relacionado con la contención de brotes. Identificar a este representante ante el Departamento de Educación de Rhode Island (RIDE). Por favor, incluya un número de celular.

x		15. Alinear su plan para administrar al personal y alumnos en caso de que alguien en el edificio dé positivo en la prueba de COVID-19 con el diagrama de flujo de los CDC sobre qué hacer si un alumno se enferma o informa un nuevo diagnóstico de COVID-19 en la escuela.
Comunicación con el personal y los alumnos		
	x	16. Enviar las Estrategias de Mitigación para el COVID-19 antes del 13 de agosto de 2021 a https://forms.office.com/g/ESjpgYymqtb y anúncielas públicamente con el Plan de Regreso a la Escuela completado antes del 27 de agosto de 2021. Indicar la URL pública donde su LEA publicará el Plan de Regreso a la Escuela.
x		17. Compartir información con el personal y los alumnos para recordarles que se queden en casa si están enfermos e informarlos acerca de las políticas actualizadas de asistencia y tiempo de enfermedad.
x		18. Colocar letreros o carteles que describan las políticas y prácticas del distrito para el uso de mascarillas, distanciamiento físico y especificando, en la entrada de las instalaciones, que las personas enfermas deben quedarse en casa.
x		19. Determinar las medidas que tomará para prevenir la propagación del COVID-19 al enterarse de que un miembro del personal o un alumno ha dado positivo en la prueba de COVID- 19, que incluyan cómo trabajará con el RIDOH para identificar qué otro miembro del personal o alumnos necesitarán ser puestos en cuarentena y cómo comunicará esta información a los demás miembros de la comunidad sin dejar de respetar las leyes de privacidad de la salud.
x		20. Comunicar la información al personal, a los alumnos y a las familias en su idioma preferido o en el modo de comunicación más fácil.
x		21. Discutir con el personal y los alumnos o distribuir información sobre cómo el distrito abordará las preocupaciones del personal, los alumnos o las familias.

Plan de salud y seguridad

GARANTÍAS:

Instrucciones: Marcar con una "X" la casilla correspondiente a cada elemento para demostrar que lo ha incorporado a su plan de reapertura.

X	Planificar y ejecutar la promoción de la vacunación contra el COVID-19 en la comunidad escolar, incluidos los maestros, el personal, los miembros del hogar y los alumnos elegibles.
---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

X	<i>Desarrollar y hacer cumplir las políticas sobre el distanciamiento y el movimiento general para aumentar la presencia de grupos estables, especialmente en los niveles de grado que aún no son elegibles para la vacunación. Incluir políticas tanto para la jornada escolar como para la programación antes y después de la escuela.</i>
X	<i>Ajustar las políticas de movimiento y distanciamiento de los grupos estables y no estables en consonancia con las recomendaciones de las orientaciones sobre salud y seguridad</i>
X	<i>Documentar los casos en los que no sea posible un distanciamiento físico de al menos 3 pies y describir las medidas de mitigación por capas para estas circunstancias.</i>
X	<i>Distribuir instrucciones de distanciamiento físico al personal y a los alumnos y colocar instrucciones/señalización sobre el distanciamiento físico para los visitantes.</i>
X	<i>Informar a los alumnos, al personal y a los visitantes de la recomendación de usar mascarilla en lugares concurridos al aire libre y en el interior para personas no vacunadas.</i>
X	<i>En el caso de las políticas de mascarillas universales, garantizar las excepciones para categorías específicas de personas, tal como se indica en las orientaciones sobre salud y seguridad.</i>
X	<i>Consultar las orientaciones de los CDC sobre el uso y el cuidado de las mascarillas</i>
X	<i>Comunicar al personal y a los alumnos la necesidad de permanecer en casa cuando están enfermos, si dan positivo, han estado expuestos o tienen síntomas de COVID-19. Se recomienda el monitoreo de los síntomas de enfermedades infecciosas todos los días a través de la detección basada en el hogar.</i>
X	<i>Colocar señalización sobre los síntomas en la(s) entrada(s) del edificio de la escuela y del distrito. Las escuelas con métodos de detección más completos (verbalmente, por aplicación, por teléfono o por otro método).</i>
X	<i>Utilizar las directrices de los CDC para la limpieza, desinfección e higiene de las manos.</i>
X	<i>Las escuelas deben revisar/continuar las políticas sobre enfermedades en consonancia con los Protocolos de Respuesta a Brotes: PreK-12 y comunicarlo al personal, los alumnos y las familias.</i>
X	<i>Alinear su plan para manejar al personal y a los alumnos si alguien en el edificio da positivo al COVID-19 con el diagrama de flujo de los CDC sobre qué hacer si un alumno se enferma o informa un nuevo diagnóstico de COVID-19 en la escuela.</i>
X	<i>Compartir información con el personal y los alumnos para recordarles que se queden en casa si están enfermos e infórmeles de las políticas actualizadas de tiempo de enfermedad y asistencia.</i>
X	<i>Colocar carteles o pósters que describan las normas del distrito sobre el uso de mascarillas, el distanciamiento físico y que especifiquen, a la entrada de las instalaciones, que las personas enfermas deben permanecer en casa.</i>

X	<i>Determinar las medidas que tomará para prevenir la propagación del COVID-19 al enterarse de que un miembro del personal o un alumno ha dado positivo en la prueba de COVID- 19, que incluyan cómo trabajará con el RIDOH para identificar qué otros miembros del personal o alumnos necesitarán ser puestos en cuarentena y cómo comunicará esta información a los demás miembros de la comunidad respetando las leyes de privacidad de la salud.</i>
X	<i>Comunicar la información al personal, a los alumnos y a las familias en su idioma preferido o en el modo de comunicación más fácil.</i>
	<i>Discutir con el personal y los alumnos o distribuir información sobre cómo el distrito abordará las preocupaciones del personal, los alumnos o las familias.</i>

EVIDENCIA:

Instrucciones: Completar los siguientes campos con descripciones o adjuntar/enlazar a documentos o artefactos pertinentes. Proporcionar las respuestas asumiendo un retorno presencial completo e indicar cómo esos planes deberán ser ajustados/modificados para escenarios presenciales parciales y limitados.

1. *Asignar un representante, como mínimo, para que trabaje con el RIDOH en la realización de pruebas al personal y a los alumnos, el seguimiento de los contactos, la investigación de casos, el aislamiento y la cuarentena, y cualquier otro seguimiento relacionado con la contención de brotes. Identificar a este representante ante el Departamento de Educación de Rhode Island (RIDE).*

Nombre completo	Dirección de correo electrónico:
Donna O'Connor	Donna.OConnor@ppsd.org
	Número de teléfono móvil:
	401 456-9318

2. *Enviar las Estrategias de Mitigación para el COVID-19 antes del 13 de agosto de 2021 a <https://forms.office.com/g/ESjpgYymqb> y anúncielas públicamente junto con el Plan de Regreso a la Escuela completado antes del 27 de agosto de 2021. Indicar la URL pública donde su LEA publicará el Plan de Regreso a la Escuela.*

https://www.providenceschools.org/back2school

5. Instrucción

Impacto del Covid-19

Las repercusiones de la pandemia de Covid-19 en el aprendizaje de los alumnos no se comprenderán plenamente hasta dentro de muchos años. Sin embargo, tanto los datos nacionales como los locales nos proporcionan un contexto importante para informar nuestro plan de aceleración y recuperación del aprendizaje.

Las crisis históricas como el huracán Katrina señalan el potencial de los impactos profundos y sostenidos en los alumnos, tanto académicamente como en términos de su bienestar socio-emocional, como lo documentan [Education Research Alliance](#) y otros. Los [datos nacionales](#) sobre las repercusiones del Covid-19 indican un aprendizaje relativamente más incompleto en matemáticas que en lectura, así como una exacerbación de las desigualdades raciales y socioeconómicas. Los alumnos de distritos como Providence tienen más probabilidades de experimentar un aprendizaje incompleto tanto en matemáticas como en lectura que sus pares más pudientes. Los [datos nacionales](#) también indican un aumento significativo de las necesidades de salud mental entre los niños.

Los datos de Providence indican tendencias similares. Como se documenta en el [informe 2019 Johns Hopkins University Institute for Education Policy](#), el PPSD ya estaba en una crisis de aprendizaje antes de la pandemia, lo que dio lugar a la intervención del estado y a la creación del Plan de Acción de Recuperación (TAP) del PPSD. La pandemia ha afectado la aplicación de las iniciativas estratégicas del PAT y ha agravado los problemas existentes.

- Providence tomó el paso crítico de implementar un plan de estudios riguroso y de alta calidad en matemáticas K-8 y en idioma inglés y arte (ELA) en 2020-21. Este trabajo es una empresa importante en condiciones óptimas, pero lo es doblemente teniendo en cuenta las contingencias del aprendizaje virtual/híbrido, las cuarentenas, las nuevas tecnologías y las prácticas de instrucción relacionadas, la formación y el entrenamiento virtuales en lugar de presenciales, los nuevos protocolos de salud y seguridad, los factores de estrés en los hogares de los alumnos y los educadores, etc. En particular, el plan de estudios de American Reading Company (ARC) está diseñado para su aplicación presencial, de modo que no todos los componentes del programa pudieron aplicarse plenamente como estaba previsto en 2020-21.
- El PPSD tenía una asistencia problemática antes de la pandemia, lo que dio lugar a la métrica de poder del TAP del 90% de asistencia de los alumnos. Sin embargo, la pandemia agravó los problemas de asistencia en 2020-21. Mientras que menos del 5% de los alumnos de primaria se ausentaron más del 20% del año escolar en 2019-20, casi un tercio de los alumnos de primaria faltaron más del 20% del año escolar en 2020-21, según el análisis de Annenberg Institute.
- Reflejando las tendencias nacionales, el PPSD vio descensos en el rendimiento en NWEA MAP.

Estos impactos, así como las experiencias vividas por nuestros alumnos, familias y personal, apuntan a un imperativo urgente de implementar estrategias intencionales, tanto universales como específicas, para acelerar el aprendizaje y fomentar el bienestar y la sanación socio-emocional.

Involucramiento con nuestra comunidad

Nuestro plan de aceleración del aprendizaje se basa en nuestro Plan de Acción de Recuperación (TAP), producto de un proceso concienzudo y exhaustivo dirigido por los Equipos de Diseño Comunitario. Además, nuestro plan de aceleración del aprendizaje se basa en nuestro plan de reapertura de 2020-21, que se elaboró en asociación con las partes interesadas de la comunidad a través de estructuras de participación que incluyen 25 discusiones facilitadas entre los líderes del distrito y los grupos de partes interesadas; cuatro eventos digitales públicos; tres encuestas en todo el distrito a las familias, el personal y los líderes escolares; y ciclos de retroalimentación repetidos con el Departamento de Educación de Rhode Island (RIDE).

Para garantizar que nuestro plan de aceleración del aprendizaje siga reflejando nuestro pilar TAP de Comunidades Comprometidas, hemos solicitado y seguiremos solicitando la opinión de las partes interesadas de diversas maneras:

- Cumbres de aprendizaje para alumnos
- Presentaciones del consejo escolar
- Consejos consultivos comunitarios
- Grupos de discusión de maestros
- Grupos de discusión de líderes escolares
- Mesas redondas del equipo de instrucción de la oficina central

Nuestra visión y enfoque académico

El trabajo de mejora continua del PPSD se centra en nuestros cuatro valores fundamentales de alumnos primero, equidad y acceso, transparencia y resultados, así como nuestros pilares TAP de comunidades comprometidas, excelencia en el aprendizaje, talento de clase mundial y sistemas de distrito eficientes. Nuestros esfuerzos en todo el distrito también deben estar al servicio de los objetivos a los que aspiramos para nuestros graduados: dominio de los contenidos académicos, pensamiento crítico y resolución creativa de problemas, mentalidad mundial, liderazgo orientado a un propósito, colaboración, autoconciencia, autodeterminación y conciencia social.

Comité directivo académico

Reunimos a un equipo de partes interesadas para empezar a redactar una visión coherente para el mundo académico. Este equipo se reunió durante el semestre de primavera para examinar las prioridades de nuestro Plan de Acción de Recuperación a la luz de la pandemia. El siguiente gráfico muestra el trabajo del comité directivo y cómo nuestra visión se alinea con las iniciativas actuales del distrito.

Principios clave de nuestro plan de aceleración

Basada en estos fundamentos, nuestra visión de la aceleración del aprendizaje y la planificación de la recuperación incluye un puñado de principios clave:

- El contexto es importante: Debemos situar nuestra planificación de la recuperación en el contexto de los precedentes del pasado y las tendencias nacionales.
- Nuestros datos cuentan una historia: Debemos tratar de entender lo que nos dicen nuestros datos al analizar nuestra realidad actual.
- Alinear los esfuerzos con las iniciativas del TAP: debemos asegurarnos de que nuestra planificación actual se ajusta a los esfuerzos de recuperación a largo plazo.
- Seguir centrados en el alumno: como organización de aprendizaje, nuestro principal objetivo es mejorar la experiencia de los alumnos y los resultados del aprendizaje.

Principios rectores de la aceleración

De acuerdo con esta visión, nuestra estrategia de aceleración y recuperación del aprendizaje refleja los siguientes principios rectores:

- Experiencias de aprendizaje innovadoras para todos los alumnos: reforzaremos y ampliaremos tanto la oferta básica como la de enriquecimiento para todos los alumnos, en consonancia con la educación de clase mundial que merecen. El rigor académico y los enriquecimientos significativos proporcionarán a todos los alumnos una experiencia de regreso a la escuela atractiva y atrayente.
- Programas académicos específicos para nuestros alumnos más necesitados: de acuerdo con nuestros valores fundamentales de equidad y acceso, realizaremos una serie de inversiones centradas en el apoyo a grupos específicos de alumnos.
- Apoyos socio-emocionales para todos los alumnos y adultos: está claro que todos los miembros de nuestra comunidad, tanto los alumnos como los adultos, necesitan tener acceso a sólidos apoyos y recursos socio-emocionales.
- Subir el piso sin bajar el techo: hemos perdido tiempo de aprendizaje con los alumnos, pero no podemos retroceder. Haremos una serie de inversiones en infraestructuras y apoyos académicos clave para garantizar que los educadores estén bien equipados para acelerar el aprendizaje de todos los alumnos.
- Ser sostenibles para tener un impacto a largo plazo: daremos prioridad a inversiones puntuales que tengan un impacto duradero frente a inversiones que impliquen costes recurrentes a largo plazo que no podamos sufragar a lo largo del tiempo mientras funcionamos de forma fiscalmente responsable.

Pilares del diseño de la instrucción acelerada del PPSD

Nuestros nuevos pilares de diseño instructivo establecen el enfoque para el aprendizaje innovador y acelerado del siglo XXI.

Pilares de diseño escolar PK-12	Descriptor de pilares de instrucción acelerada
1. Riguroso y auténtico	Basándose en textos y tareas rigurosas, los alumnos participan en un aprendizaje auténtico, pertinente y activo. Tienen múltiples oportunidades en el mundo real para transferir sus conocimientos y habilidades de los entornos académicos a las experiencias prácticas. Si bien reciben apoyo, los alumnos se manejan de manera autodeterminada y llevan la carga cognitiva de su aprendizaje. Desarrollan una visión crítica del mundo que los rodea y cuestionan sus suposiciones.
2. Centrado en el alumno y basado en sus cualidades	Los intereses, la curiosidad y la creatividad de los alumnos participan activamente en la creación de actividades y experiencias de aprendizaje. Las actividades de aprendizaje tienen en cuenta las fortalezas y los déficits de los alumnos y amplifican sus pasiones, su trasfondo y sus cualidades. Al ser autodirigido y estar centrado en el alumno, los alumnos adquieren capacidad de acción y desarrollan una motivación intrínseca mientras navegan y dirigen su propio viaje de aprendizaje.
3. Colaborativo y conectado	Los alumnos se sienten cuidados, valorados y valiosos. Los rituales y rutinas sólidos crean un sentido de pertenencia y significación en la comunidad de aprendizaje. El aprendizaje se realiza a menudo en asociación con pares y con el apoyo de adultos, lo que inspira la reflexión, la empatía y la colaboración profunda.

4. Conciencia social y liderazgo	Los alumnos examinan sus propias identidades y prejuicios implícitos y tratan de conocer en profundidad las identidades de los demás. Encaran en profundidad los problemas sociales y se comprometen plenamente en la digna lucha de tratar de resolverlos. Desarrollan habilidades de liderazgo, identidad racial, mentalidad mundial y una orientación hacia la justicia social, ya que su aprendizaje está conectado a una transformación comunitaria impactante.
5. Niño integral	Los alumnos tienen la oportunidad de cultivar todo su ser: físico, intelectual y emocional. A través de la programación de aprendizaje socio-emocional (SEL) y muchos momentos de práctica de mindfulness, desarrollan mentalidades, habilidades y conocimientos para cuidar de sí mismos y de los demás.

Contenido e instrucción de alta calidad para el nivel de grado

Contexto y mejores prácticas:

El acceso a contenidos de alta calidad y de nivel de grado es fundamental para nuestro pilar "excelencia en el aprendizaje". El profesor David Steiner resume algunas de los impactos clave basados en la investigación de un plan de estudios de alta calidad en [What We Teach Matters](#). En [The Opportunity Myth](#), el TNTP descubrió que la adopción por parte de un distrito de materiales instructivos de alta calidad duplicaba con creces la probabilidad de que los alumnos recibieran asignaciones de nivel de grado. Los materiales instructivos de alta calidad son más importantes que nunca a la luz de los impactos de la pandemia y desempeñan un papel fundamental en la aceleración del aprendizaje para todos los alumnos, según la [Guía de Aceleración del Aprendizaje](#) del TNTP, la [Guía de Reinicio y Recuperación](#) de CCSSO y otros recursos creíbles. En consonancia con esta investigación, así como con las pruebas nacionales y su Plan de Acción de Recuperación, el PPSD implantará un nuevo plan de estudios de alta calidad en una serie de contenidos y bandas de grados en 2021-2022:

- Eureka Math (matemáticas K-5)
- Illustrative Math (matemáticas 6-12)
- American Reading Company (ELA y ELD K-8, Estudios sociales 6-8)
- StudySync (9-12 ELA)

Los valores centrales del PPSD de equidad y acceso exigen que continuemos nuestro camino para proporcionar acceso a contenidos de alta calidad y de nivel de grado en todos los contenidos y bandas de grado, así como acelerar el aprendizaje para todos los alumnos, incluidos aquellos con necesidades únicas de aprendizaje. El PPSD aprovechará la investigación nacional y las mejores prácticas para reforzar sus apoyos a los [alumnos multilingües](#) y a los [alumnos con programas de educación individualizada \(IEP\)](#).

Con el fin de reforzar el acceso universal a contenidos de alta calidad y de nivel de grado, el PPSD:

- Ampliará y reforzará la aplicación de planes de estudio de alta calidad existentes (ARC, Eureka, Illustrative Math) en los grados K-8 mediante la formación continua (tanto en todo el distrito como en las escuelas) y el asesoramiento de proveedores acreditados. El distrito también creará un programa de "becarios curriculares" para aprovechar los conocimientos de nuestros educadores del PPSD para adaptar aún más los materiales instructivos a las necesidades de nuestros alumnos.

- Proporcionará entrenadores de lectoescritura y matemáticas en cada escuela K-12.
- Ampliará la capacitación y el entrenamiento en liderazgo instructivo a través del espectro K-12.
- Invertirá en infraestructura académica, incluido un sistema de gestión del aprendizaje y un panel de datos, para agilizar el acceso de los educadores a los materiales y la información necesarios para informar la enseñanza y el aprendizaje receptivos.
- Reforzará su oferta de enriquecimiento en todo el espectro K-12, incluidos los cursos STEM y AVID; clubes del campus, por ejemplo, Odyssey of the Mind, Destination Imagination; excursiones y experiencias; una sólida programación para superdotados y talentosos; y becas de innovación para alumnos.

Inversiones específicas:

El PPSD realizará una serie de inversiones específicas para acelerar el aprendizaje de grupos específicos de alumnos en 2021-22:

Plan de estudios de la escuela preparatoria: el PPSD implementará un nuevo plan de estudios de alta calidad en ELA (StudySync 2021) y matemáticas (Illustrative Mathematics) en la escuela preparatoria en 2021-22 con el fin de asegurar que todos los alumnos puedan acceder a los contenidos que representan una barra de preparación para la universidad y la carrera.

Lectoescritura básica: el PPSD se asociará con un proveedor de alta calidad designado por el [programa Right to Read del RIDE](#) para capacitar profundamente a sus entrenadores de lectoescritura en la ciencia de la lectura. Este esfuerzo apoyará a los profesores de primaria y a los especialistas en lectura en sus esfuerzos por reforzar la enseñanza básica de la lectoescritura utilizando el plan de estudios del Nivel 1, así como por proporcionar una intervención intensiva en la lectura basada en la ciencia para los alumnos que la necesiten.

Educación especial: El PPSD invertirá en la formación intensiva del personal de educación especial, ampliará el uso de las estructuras de co-enseñanza inclusiva, contratará más profesores de educación especial certificados para reducir la dependencia de los asistentes de enseñanza, y adquirirá herramientas adicionales para el seguimiento de los progresos en relación con los objetivos de los IEP.

Aprendizaje multilingüe: el PPSD aumentará las certificaciones de los profesores de ESL y bilingües para reforzar la instrucción de los alumnos multilingües. Además, el PPSD rediseñará su modelo lingüístico para ajustarse más a las aspiraciones de las familias y la comunidad y a la investigación nacional, así como para aumentar el número de alumnos multilingües que participan en actividades académicas avanzadas.

Tutoría de alta dosis: El PPSD se asociará con un proveedor creíble como CityYear para ampliar su programa de tutoría existente centrado en Álgebra 1 para incluir las matemáticas de los grados 5-9. Para las tutorías de matemáticas de los grados 5 y 6-9, el PPSD aprovechará los [recursos de tutoría](#) desarrollados específicamente para Eureka Math y Illustrative Math respectivamente por el Departamento de Educación de Luisiana.

Tutoría en Saga Math: Como se indica en el [Plan de Acción de Recuperación](#) (TAP) del PPSD, los alumnos que pasan de la escuela secundaria a la escuela preparatoria se enfrentan a retos para adaptarse a la creciente demanda académica y retener las habilidades matemáticas fundamentales de los años anteriores. Los bajos resultados de competencia en matemáticas de los alumnos del grado 8 subrayan la necesidad de un plan sólido para dar a los alumnos del grado 9 las herramientas para aumentar su confianza y rendimiento en matemáticas y lograr el éxito postsecundario. El PPSD se asociará con Saga Education para proporcionar tutoría de matemáticas de alta dosis a todos los alumnos del grado 9 en seis escuelas preparatorias de Providence. Los tutores de Saga están formados para diseñar y poner en práctica experiencias de aprendizaje personalizadas durante la jornada escolar ordinaria que combatan la pérdida de aprendizaje por el COVID al tiempo que profundizan la comprensión de conceptos matemáticos y habilidades de resolución de problemas de los alumnos.

Objetivos y medidas de éxito:

Nuestras inversiones en aceleración del aprendizaje, tanto universales como específicas, reflejan nuestro pilar TAP de excelencia en el aprendizaje:

Todas las escuelas de Providence serán de alta calidad, y se ofrecerán a todos los alumnos oportunidades académicamente ricas, independientemente de sus necesidades únicas de aprendizaje. Para lograr estos objetivos, nos aseguraremos de que todos los alumnos dispongan de un plan de estudios exigente, riguroso, atractivo, culturalmente receptivo y sostenible, y que esté alineado con los estándares de cada grado. Esto se complementará con actividades de enriquecimiento e intervención constantes. Además, los alumnos y las familias tendrán un acceso equitativo a opciones escolares de alta calidad, con opciones adecuadas disponibles para alumnos multilingües. Cada alumno que se gradúe de Escuelas Públicas de Providence se graduará con un acceso equitativo a oportunidades postsecundarias y estará bien preparado para el camino que elija.

Mediremos nuestro éxito de las siguientes maneras:

- Aumento del porcentaje de alumnos que cumplen y superan las expectativas en matemáticas y ELA RICAS de 3º y 8º grado (*métrica TAP*);
- Aumento del porcentaje de alumnos que cumplen sus objetivos anuales de MLL en ACCESS (*métrica TAP*);
- Aumento del porcentaje de alumnos que alcanzan los puntos de referencia de la ELA y matemáticas en el SAT (*métrica TAP*);
- Porcentaje de alumnos que cumplen los objetivos de los IEP;
- Porcentaje de tareas de aprendizaje observadas que ofrecen un rigor a nivel de grado basado en materiales instructivos de alta calidad;
- Aumento del porcentaje de alumnos que cumplen con los puntos de referencia de la lectoescritura básica en los grados K-2 en una evaluación normalizada a nivel nacional (por ejemplo, lectoescritura temprana STAR) en comparación con la misma ventana administrativa en el año escolar anterior;
- Porcentaje de alumnos identificados que asisten a sesiones de tutoría planificadas; y
- Porcentaje de alumnos que participan en un enriquecimiento.

Nuestras decisiones sobre el plan de estudios para 2021-2022 se basan en:

- Los cuatro criterios expuestos en nuestro [Marco de Aprendizaje Culturalmente Responsable del PPSD](#), que incluyen 1) conciencia, 2) desarrollo de la comunidad, 3) desarrollo de la capacidad del alumno para soportar la carga cognitiva y 4) exigencia activa basada en la evaluación;

- Nuestras expectativas de que los alumnos piensen, hablen y escriban sobre textos ricos y complejos; exploren conceptos matemáticos; aprendan sobre el mundo físico y social cada día;
- El reconocimiento de que nuestra programación académica no ha sido lo suficientemente rigurosa ni ha apoyado a los alumnos ni a los maestros, como demuestran las preocupantes y persistentes diferencias de rendimiento observadas en nuestro TAP;
- Las aportaciones de los educadores que expresan su deseo de mejorar el material instructivo;
- La comprensión de que muchos alumnos entrarán en el otoño de 2020 con más aprendizajes incompletos y pérdidas de aprendizaje de lo habitual debido al impacto de las interrupciones por el COVID-19; y
- Las investigaciones sugieren que el uso de materiales instructivos de alta calidad alineados con los estándares de nivel de grado y los cambios instructivos listos para la universidad y la carrera pueden duplicar la probabilidad de logros académicos para los alumnos.

Teniendo en cuenta estos factores, proporcionaremos documentos de alcance y secuencia para SY21-22 que reflejen la estimulación ajustada de la unidad. Específicamente, para ELA y matemáticas, nos basaremos en el Contenido Instructivo Prioritario de Student Achievement Partners en ELA y Matemáticas para el año escolar 2021-2022 y en la orientación alineada, proporcionada por los proveedores para informar nuestro ritmo y priorización.

Evaluación

Nuestro conjunto de evaluaciones nos proporcionará la información crítica que necesitamos para garantizar que todos nuestros alumnos accedan y aprendan los contenidos prioritarios identificados. Creemos que nuestras evaluaciones deben, en conjunto:

- Limitar el tiempo dedicado a la evaluación con el fin de priorizar el tiempo para la enseñanza y el aprendizaje;
- Identificar a los alumnos que puedan necesitar apoyo adicional;
- Proporcionar a los profesores de educación general, a los educadores especiales y a los especialistas en MLL datos para informar sobre la instrucción diaria, incluida la aceleración para abordar el aprendizaje incompleto;
- Proporcionar a los alumnos y a sus familias información inteligible sobre el rendimiento de los alumnos en relación con las expectativas del nivel de grado y, en su caso, la medida en que la instrucción especialmente diseñada está satisfaciendo sus necesidades únicas;
- Proporcionar a líderes de escuelas y distritos los datos que necesitan para tomar decisiones en el nivel de escuela y de distrito e informar a las partes interesadas sobre el progreso y las carencias de los alumnos; e
- Incluir prácticas de administración equitativas en todos los entornos de aprendizaje.

Para cumplir con estos objetivos, estamos asignando la mayor parte de nuestro tiempo de evaluación a las evaluaciones que son específicas del contenido, integradas en el plan de estudios y pertinentes para la instrucción. Seguiremos administrando evaluaciones estatales, incluidos los exámenes de detección, así como las pruebas de acceso a la universidad y las evaluaciones específicas para alumnos que reciben servicios especiales. Más allá de esas evaluaciones necesarias, nos basaremos en dos amplias categorías de evaluación para todos los alumnos. Administraremos la evaluación diagnóstica STAR adaptable por ordenador a todos los alumnos en ELA y matemáticas al principio del año, a mitad de año y al final del año.

Con mayor frecuencia (de hecho, a diario), nuestros profesores utilizarán las evaluaciones integradas en el plan de estudios, las tareas formativas y el análisis del trabajo de los alumnos para informar y ajustar su instrucción en cada asignatura y nivel de grado.

Oportunidades específicas:

El PPSD se centrará en el plan de estudios como palanca para acelerar el aprendizaje de grupos específicos de alumnos en 2021-22:

Plan de estudios de la escuela preparatoria: el PPSD implementará un nuevo plan de estudios de alta calidad en ELA (StudySync 2021) y matemáticas (Illustrative Mathematics) en la escuela preparatoria en 2021-22 con el fin de asegurar que todos los alumnos puedan acceder a los contenidos que representan una barra de preparación para la universidad y la carrera.
Lectoescritura básica: el PPSD se asociará con un proveedor de alta calidad designado por el [programa Right to Read del RIDE](#) para capacitar profundamente a sus entrenadores de lectoescritura en la ciencia de la lectura con el fin de apoyar a los maestros de primaria y a los especialistas en lectura para fortalecer la instrucción de lectoescritura fundamental utilizando el plan de estudios de Nivel 1, así como para proporcionar una intervención intensiva de lectura basada en la ciencia para los alumnos que lo necesitan.

Educación especial: El PPSD proporcionará una formación intensiva para el personal de educación especial, ampliará el uso de estructuras de co-enseñanza inclusiva, contratará más profesores de educación especial certificados para reducir la dependencia de los asistentes de enseñanza, y obtendrá herramientas adicionales para el seguimiento del progreso contra los objetivos de los IEP.

Aprendizaje multilingüe: el PPSD aumentará las certificaciones de los profesores de ESL y bilingües para reforzar la instrucción de los alumnos multilingües. Además, el PPSD rediseñará su modelo lingüístico para ajustarse más a las aspiraciones de las familias y la comunidad y a la investigación nacional, así como para aumentar el número de alumnos multilingües que participan en actividades académicas avanzadas.

Objetivos y medidas de éxito:

Nuestras inversiones en aceleración del aprendizaje, tanto universales como específicas, reflejan nuestro pilar TAP de excelencia en el aprendizaje: Todas las escuelas de Providence serán de alta calidad y se ofrecerán a todos los alumnos oportunidades académicamente ricas, independientemente de sus necesidades únicas de aprendizaje. Para lograr estos objetivos, nos aseguraremos de que todos los alumnos dispongan de un plan de estudios exigente, riguroso, atractivo, culturalmente receptivo y sostenible, y que esté alineado con los estándares de cada grado. Esto se complementará con actividades de enriquecimiento e intervención constantes. Además, los alumnos y las familias tendrán un acceso equitativo a opciones escolares de alta calidad, con opciones adecuadas disponibles para alumnos multilingües. Cada alumno que se gradúe en las escuelas públicas de Providence se graduará con un acceso equitativo a las oportunidades postsecundarias, bien preparado para el camino que elija.

Mediremos nuestro éxito de las siguientes maneras:

- Aumento del porcentaje de alumnos que cumplen y superan las expectativas en matemáticas y ELA RICAS de 3º y 8º grado (*métrica TAP*);
- Aumento del porcentaje de alumnos que cumplen sus objetivos anuales de MLL en ACCESS (*métrica TAP*);

- Aumento del porcentaje de alumnos que alcanzan los puntos de referencia de la ELA y matemáticas en el SAT (*métrica TAP*);
- Porcentaje de alumnos que cumplen los objetivos de los IEP;
- Porcentaje de tareas de aprendizaje observadas que ofrecen un rigor a nivel de grado basado en materiales instructivos de alta calidad;
- Aumento del porcentaje de alumnos que cumplen con los puntos de referencia de la lectoescritura básica en los grados K-2 en una evaluación normalizada a nivel nacional (por ejemplo, lectoescritura temprana STAR) en comparación con la misma ventana administrativa en el año escolar anterior;
- Porcentaje de alumnos identificados que asisten a sesiones de tutoría planificadas; y
- Porcentaje de alumnos que participan en el enriquecimiento.

Aprendizaje virtual

Contexto y mejores prácticas:

El PPSD se enorgullece de haber ofrecido más aprendizaje presencial durante el año escolar 2020-21 que la gran mayoría de los sistemas escolares urbanos pares de todo el país, sin dejar de cumplir con la orientación de salud pública y mantener a los alumnos, las familias y el personal seguros. Conociendo la importancia crítica de la escuela presencial para tantos alumnos y sus familias, el PPSD anticipa con entusiasmo el aprendizaje presencial completo en 2021-22. Al mismo tiempo, el aprendizaje virtual ofrece [beneficios](#) para los alumnos que están en cuarentena. En 2020-21, el PPSD logró mantener a los alumnos en la escuela de forma segura y satisfacer las necesidades de los alumnos y las familias durante la pandemia.

Para apoyar una fuerte interacción con los materiales instructivos, los maestros, los alumnos y sus familias aprovecharán Google Classroom como nuestro Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS) en todo el distrito a través de los contextos de aprendizaje para acceder a los materiales instructivos (incluidos videos), enviar tareas y recibir comentarios de sus maestros. Este año, los maestros crearán Google Classrooms y subirán lecciones para que los alumnos que estén en cuarentena reciban oportunidades de aprendizaje asincrónico. La participación activa de los alumnos se evaluará a través de los datos recogidos en el LMS sobre la duración de la conexión de los alumnos y la tasa de interacción/participación.

Primera infancia

Todas las escuelas con PreK participarán en la enseñanza presencial completa utilizando el Plan de Estudios Creativo, que es un plan de estudios integral basado en la investigación, que cuenta con la exploración y el descubrimiento como forma de aprendizaje. Según el programa del aula, los maestros utilizan el Plan de Estudios Creativo básico, el Plan de Estudios Creativo Edición Española o el Plan de Estudios Creativo de Idioma Dual. Este plan de estudios es un enfoque educativo dirigido al niño integral en el que los niños desarrollan no solo habilidades matemáticas y de lectoescritura, sino también habilidades socio-emocionales, físicas y cognitivas. Entretejidos en el plan de estudios hay oportunidades de enseñanza explícita que se incorporan varias veces a lo largo del día. Los alumnos aprenden a través de experiencias intencionadas basadas en el juego en las que aprenden habilidades fundamentales como contar, medir, reconocer letras, desarrollar el lenguaje, habilidades sociales/emocionales y desarrollo físico. La instrucción especializada está integrada a lo largo del día, lo que da a los alumnos múltiples oportunidades de practicar nuevas habilidades. Teaching Strategies Gold es la plataforma de evaluación que se utiliza en todas las aulas de PreK. Esta evaluación es una herramienta de evaluación auténtica, basada en la observación, que documenta el progreso de los alumnos a lo largo del tiempo en treinta y ocho objetivos de desarrollo.

Reparación e intervención

Nos aseguraremos de que nuestros alumnos con necesidades intensivas reciban la intervención adecuada, ya sea aumentando la "dosis" de una de las intervenciones alineadas con el núcleo descritas anteriormente o a través de una intervención adicional según lo indicado por las necesidades únicas del alumno o el IEP del alumno (si existe un IEP). Para evitar la identificación excesiva de los alumnos con necesidades de aprendizaje únicas y responder a la investigación y a la orientación nacional del NCSECS y otros, nos aseguraremos de que los servicios para nuestros alumnos con necesidades únicas continúen (y se adapten, según sea necesario), independientemente de si están participando en la escuela física o en el aprendizaje a distancia como resultado de la cuarentena. Los recursos de intervención más allá de los descritos anteriormente incluyen:

Alumnos con IEP: En todos los niveles de grado, los alumnos con necesidades especiales también recibirán la instrucción especialmente diseñada y los apoyos indicados en sus IEP.

Alumnos atendidos en aulas de ECS: Las aulas de ECS y Autismo con alumnos en una vía de evaluación alternativa utilizan el plan de estudios Unique. El material didáctico básico se ajusta a las normas estatales, así como a los elementos esenciales. Las lecciones proporcionan material sobre las áreas temáticas principales: ELA, Matemáticas, Ciencias e Historia en los grados PreK a 12 y en la transición. También se centra en el empleo, la exploración de carreras, la vida cotidiana, la comunidad y el ocio para apoyar la transición de la escuela preparatoria a la vida adulta. Dentro del plan de estudios Unique existen herramientas de intervención como las evaluaciones previas y posteriores relacionadas con el conocimiento de los contenidos. Esto evalúa el conocimiento previo antes de que la lección sea dada y evalúa el crecimiento del conocimiento después de que el contexto ha sido entregado. También se incluyen en el plan de estudios evaluaciones de referencia que cubren áreas de fonética, lectura, escritura y conceptos matemáticos. Las evaluaciones de referencia se administran trimestralmente o con mayor frecuencia si es necesario. Los resultados de la evaluación se siguen dentro del sistema Unique y miden el crecimiento a lo largo del tiempo. Estos datos se utilizan para desarrollar las metas y objetivos del IEP.

Aprendizaje ampliado

Contexto y mejores prácticas:

A pesar de los esfuerzos de los educadores, los alumnos y las familias durante la pandemia, los alumnos han perdido una gran cantidad de tiempo de aprendizaje en relación con un año normal. Existe una sólida base de investigación que apoya la ampliación del tiempo de aprendizaje como una estrategia potencialmente impactante para mejorar el rendimiento académico, tal y como describen [Learning Policy Institute](#) y otras numerosas fuentes. Incluso antes de la pandemia, las [investigaciones](#) demostraron que la "baja del verano" afecta de manera desproporcionada a los alumnos en situación de pobreza y a los alumnos multilingües. En consecuencia, la ampliación del tiempo de aprendizaje (que abarca tanto la jornada como el año escolar) es un componente fundamental del plan de aceleración y recuperación del aprendizaje de Providence.

Inversiones específicas:

El PPSD ampliará el tiempo de aprendizaje mediante una serie de inversiones específicas:

Aprendizaje ampliado: El PPSD pondrá a prueba oportunidades adicionales de aprendizaje ampliado en un subconjunto de escuelas en 2021-22. Los programas de aprendizaje ampliado en cada escuela piloto se adaptarán a las necesidades de la comunidad escolar y harán uso de asociaciones comunitarias alineadas.

Ampliación de la programación de verano: el PPSD continuará ampliando la programación de verano de día completo, incluida la programación académica específica y los enriquecimientos proporcionados por socios comunitarios.

Algunos ejemplos de programas académicos específicos son el aprendizaje de idiomas en verano para alumnos multilingües, el apoyo específico a alumnos con IEP, las oportunidades de recuperación de notas y créditos para alumnos de preparatoria y la programación académica de transición para alumnos de sexto y noveno grado.

Objetivos y medidas de éxito:

El tiempo de aprendizaje ampliado está al servicio del pilar de excelencia en el aprendizaje del TAP, así como de la promesa del TAP de que todos los alumnos tendrán acceso a una programación extracurricular y co-curricular sólida y rigurosa. Nuestras inversiones específicas en la ampliación del tiempo de aprendizaje para nuestros alumnos multilingües y con capacidades diferentes también se ajustan a nuestros valores fundamentales de equidad y acceso.

Mediremos el éxito de nuestras iniciativas de ampliación del tiempo de aprendizaje de varias maneras:

- Porcentaje de alumnos que participan en el programa de día extendido que cumplen con los objetivos de crecimiento en las evaluaciones normalizadas a nivel nacional (por ejemplo, STAR);
- Porcentaje de alumnos invitados que se inscriben en la programación de verano y asisten el 90% de las veces; y
- Cambios de primavera a otoño en el rendimiento de las evaluaciones normalizadas a nivel nacional para los alumnos que participan en el programa de verano frente a los alumnos que son invitados al mismo programa específico, pero no participan.

Tutoría de alta dosis

El PPSD proporcionará servicios de tutoría basados en la evidencia diseñados para apoyar a los alumnos tanto en matemáticas como en la preparación del PSAT/SAT en las escuelas del plan de mejoramiento escolar completo (CSIP). El proveedor deberá tener un historial probado en las métricas de rendimiento regionales y nacionales (exámenes estatales y nacionales) y haber demostrado 2 años o más de crecimiento del rendimiento de los alumnos por año de programa para todas las poblaciones de subgrupos.

El o los proveedores supervisarán la contratación, la retención y el desarrollo de tutores y gestores de tutorías altamente eficaces para trabajar directamente en nuestras escuelas. El o los proveedores también proporcionarán informes de datos en tiempo real que incluyan, entre otros, soporte de diagnósticos, datos de evaluación formativa y preparación proyectada de alumnos para el desempeño en varias evaluaciones, incluidas las pruebas RICAS, PSAT y SAT. Los servicios se proporcionarán a todos los alumnos que opten por el programa extraescolar con transporte organizado para su salida tardía. Los servicios de tutoría se aplicarán en consonancia con el plan de estudios de la escuela para garantizar la consistencia del aprendizaje. El PPSD también contratará a dos profesores por escuela para apoyar y supervisar la aplicación del programa. El programa funcionará tres días a la semana con alumnos, más un día adicional de planificación para maestros.

Tutoría de alta dosis: El PPSD se asociará con proveedores creíbles para ampliar su programa de tutoría existente centrado en Álgebra 1 para incluir las matemáticas de los grados 5-9. Para las tutorías de matemáticas de los grados 5 y 6-9, el PPSD aprovechará los [recursos de tutoría](#) desarrollados específicamente para Eureka Math y Illustrative Math respectivamente por el Departamento de Educación de Luisiana.

Tutoría en Saga Math: Como se indica en el [Plan de Acción de Recuperación](#) (TAP) del PPSD, los alumnos que pasan de la escuela secundaria a la escuela preparatoria se enfrentan a retos para adaptarse a la creciente demanda académica y retener las habilidades matemáticas fundamentales de los años anteriores. Los bajos resultados de competencia en matemáticas de los alumnos del grado 8 subrayan la necesidad de un plan sólido para dar a los alumnos del grado 9 las herramientas para aumentar su confianza y rendimiento en matemáticas y lograr el éxito postsecundario. El PPSD se asociará con Saga Education para proporcionar tutoría de matemáticas de alta dosis a todos los alumnos del grado 9 en seis escuelas preparatorias de Providence. Los tutores de Saga están formados para diseñar y poner en práctica experiencias de aprendizaje personalizadas durante la jornada escolar ordinaria que combatan la pérdida de aprendizaje por el COVID al tiempo que profundizan la comprensión de conceptos matemáticos y habilidades de resolución de problemas de los alumnos.

Alumnos multilingües y desarrollo de la lengua inglesa

Todos los alumnos identificados como alumnos multilingües (MLL) accederán al aprendizaje del nivel de grado con sus pares, recibiendo el contenido apropiado y el apoyo lingüístico según sea necesario. Además, los MLL aprenderán inglés de manera que se adapte a sus necesidades lingüísticas y, al mismo tiempo, apoye el aprendizaje de los contenidos del grado. Se evitará el exceso de tareas de andamiaje y la simplificación excesiva de los textos, ya que impiden que los MLL estén expuestos al lenguaje que necesitan desarrollar para acceder a los contenidos de su grado. Por el contrario, los alumnos tendrán amplias oportunidades de participar en un discurso significativo como medio para acelerar el aprendizaje de los contenidos y el desarrollo del lenguaje. Las evaluaciones proporcionarán oportunidades para que los MLL demuestren su aprendizaje en varias modalidades.

Proporcionamos a todos los alumnos multilingües una combinación de ELD dedicado, insertado e integrado basado en su nivel de dominio del idioma inglés según lo identificado por ACCESS y/o el Modelo/Detector WIDA:

- MLL con una competencia general de A1-P3 en ALT ACCESS:
 - 1 periodo de ELD dedicado
 - 1 periodo de ELD integrado en el bloque de ELA
 - Al menos 2 periodos de ELD integrados en las áreas de contenido
- MLL con una competencia general de 1.0-2.9 en ACCESS o en el Modelo/Detector WIDA:
 - 1 periodo de ELD dedicado
 - 1 periodo de ELD integrado en el bloque de ELA
 - Al menos 2 periodos de ELD integrados en las áreas de contenido
- MLL con una competencia general de 3.0-3.9 en ACCESS o en el Modelo/Detector WIDA:
 - 1 periodo de ELD dedicado
 - Al menos 2 periodos de ELD integrados en las áreas de contenido
- MLL con una competencia general de 4,0-4,7 en ACCESS o en el Modelo/Detector WIDA:
 - 1 período de ELD dedicado o 1 período de ELD integrado en el bloque de ELA
 - Al menos 2 periodos de ELD integrados en las áreas de contenido

Todos los maestros de contenidos básicos son responsables de integrar el desarrollo de la lengua inglesa (ELD) en la enseñanza de contenidos. A continuación, se detallan los principales componentes del ELD integrado:

- El desarrollo del lenguaje se enseña de manera integrada dentro del nivel de grado apropiado;
- Instrucción para la expansión del lenguaje integrada en los contenidos de las asignaturas principales y se basa en ellos;
- Instrucción en el área de contenido que incluye la atención a las demandas, retos y oportunidades lingüísticas de la lección. Estructura oportunidades intencionales para utilizar el inglés para hablar, escuchar, leer y escribir en relación con el contenido;
- Desarrollo del lenguaje académico de alta utilidad y transversal como foco de instrucción; y
- Apoyos para el desarrollo lingüístico de la disciplina para todos los alumnos.

Además, todos los MLL de Providence reciben un periodo diario de ELD dedicado. La enseñanza dedicada al ELD se centra en los siguientes componentes:

- Cómo funciona el inglés: Aquellos elementos que ya son típicamente conocidos por los hablantes nativos de inglés pero que deben ser desarrollados sistemáticamente por los EL/MLL. (Fillmore & Fillmore, 2012.)
- Foco en el uso funcional/intencionado del idioma: adecuado a los distintos niveles de competencia lingüística.
- La instrucción está directamente vinculada y es aplicable a los aspectos funcionales de la escolarización, así como a las necesidades lingüísticas en las áreas de contenido.
- Cuando el ELD está integrado en el curso de idioma inglés y arte (ELA), el curso debe estar alineado tanto con el tronco común o el plan de estudios general de ELA como con los estándares WIDA.
- Los recursos utilizados para la instrucción de ELD priorizarán la alineación y la coherencia con el plan de estudios de Nivel 1.

Además, nuestros alumnos tienen acceso a la instrucción de desarrollo en español en nuestras escuelas bilingües, así como a la instrucción de idioma dual en español e inglés en nuestras escuelas de idioma dual si sus familias eligen esas opciones. Una descripción detallada de los servicios de MLL por tipo de educación, así como los grados y escuelas que ofrecen los programas está [aquí](#).

El distrito reconoce que la comunicación con nuestras familias de MLL es fundamental durante todo el año escolar, pero específicamente en caso de aprendizaje a distancia debido a la cuarentena. Por lo tanto, el distrito continuará utilizando los servicios de interpretación telefónica inmediata y los servicios de traducción cuando se comunique con las familias de los MLL el próximo año con el fin de asegurar que todos los MLL y las familias de los MLL tengan una clara comprensión de las expectativas de aprendizaje, ya sea en un entorno físico o temporalmente virtual.

Todos los profesores que enseñan ELD dedicado o ELD integrado están certificados en ESL (grados PK-12), bilingües/certificados en idioma dual (grados PK-5) o reciben entrenamiento del distrito en Instrucción de Contenido Protegido (grados K-12). Esta formación se compone de 40 sesiones, así como de la formación (entrenadores de ELC de primaria, coordinadores de EL de secundaria, líderes de profesores de EL de preparatoria y administradores de MLL del distrito). El entrenamiento se centra en las Estrategias de Instrucción de Contenido Protegido en la [Herramienta de Búsqueda de Estrategias Protegidas](#) aprobada por el Departamento de Justicia (DOJ) del Distrito.

Servicios de educación especial

Los servicios de educación especial seguirán siendo totalmente presenciales durante el año escolar 2021-22, siguiendo las orientaciones de seguridad más recientes del RIDE. En caso de que sea necesario hacer ajustes a los servicios para alumnos, ya sea debido a las necesidades únicas de salud del alumno y/o cambios en los escenarios de reapertura de la escuela, los equipos del IEP trabajarán con los padres para crear un Plan de Implementación del IEP del Modelo de Aprendizaje con el fin de colaborar, comunicar y documentar cualquier cambio en los servicios. Los equipos seguirán el proceso de remisión, evaluación, elegibilidad y reevaluación de la educación especial en forma presencial, con los ajustes necesarios.

Los administradores de casos de educación especial, los proveedores de servicios relacionados y el equipo del IEP prestarán mucha atención al progreso del alumno dentro del plan de estudios de educación general, así como a las metas y objetivos individualizados del IEP. Si un alumno no está haciendo el progreso esperado, o está demostrando una regresión, el equipo del IEP volverá a reunirse y hará los ajustes necesarios.

Los equipos del IEP seguirán ofreciendo reuniones del IEP a los padres de forma virtual; sin embargo, las reuniones pueden ser presenciales a petición de los padres. Si un padre o madre tiene una pregunta o preocupación, puede ponerse en contacto con la Oficina de Educación Especial por teléfono o a través de specialservices@ppsd.org. Los directores de nivel compartirán información con los educadores especiales y los proveedores de servicios relacionados durante la formación de principio de año en cada escuela.

Se puede encontrar más orientación sobre la reapertura de la Educación Especial actualizada para el año escolar 2021-22 aquí: [2021-22 SpEd Reopening Guidance](#).

Apoyos para el personal

Durante el año escolar 2020-2021, el comité directivo académico redactó los Objetivos de Graduación (cuadro siguiente) para los alumnos del PPSD. Estos objetivos nos permitirán planificar la enseñanza teniendo en cuenta el fin. Durante el año escolar 2021-2022, proporcionaremos 10 días de aprendizaje profesional para todo el personal sobre los recursos del plan de estudios, el aprendizaje social y emocional, el desglose de los estándares y el apoyo a los alumnos a través del andamiaje y la diferenciación.

Nuestro Plan de Aprendizaje Profesional, de un año de duración, proporciona entrenamiento a líderes escolares, educadores, entrenadores de instrucción y personal de apoyo.

Además, en respuesta a los requisitos del Departamento de Justicia relacionados con la necesidad de aumentar el desarrollo profesional de los maestros, la oficina de MLL ha desarrollado una propuesta escrita que incluye [un Plan de Instrucción de Contenido Protegido y un Plan de Desarrollo Profesional y Entrenamiento](#).

[Plan de desarrollo profesional para la preparatoria](#)

Objetivos de los graduados del PPSD

Dominio		
Preparación para la universidad y la carrera profesional	Dominio de contenidos académicos	Los alumnos desarrollan una comprensión profunda, amplia y duradera de los contenidos necesarios para el éxito universitario y profesional. Los alumnos exploran, diseñan y practican su aprendizaje a través de experiencias del mundo real y están equipados para un gran éxito después de la escuela preparatoria.
	Pensamiento crítico y resolución creativa de problemas	Los alumnos aplican su curiosidad y creatividad para plantear preguntas, generar ideas y pensar en problemas desde múltiples perspectivas y con enfoques originales.
Líderes de la equidad y del cambio local y mundial	Liderazgo orientado a los objetivos	Los alumnos descubren sus pasiones y exploran sus "porqués" personales para liderar en el aula y en sus comunidades. Lideran con el ejemplo y están a la altura de las circunstancias cuando surgen desafíos.
	Mentalidad mundial	Los alumnos se ven a sí mismos como interconectados a sistemas e historias mundiales. Como ciudadanos del mundo, desarrollan conocimientos y empatía por los demás, y habilidades para trabajar por la paz mundial, la justicia racial y medioambiental, y la estabilidad económica.
	Colaboración	Los alumnos escuchan activamente a los demás, comparten ideas abiertamente e identifican oportunidades para aprovechar los puntos fuertes colectivos para lograr un objetivo compartido.
Conciencia social y del yo	Autodeterminación	Los alumnos aceptan el cambio y el aprendizaje con alegría, flexibilidad, resiliencia y perseverancia. Abordan los errores como oportunidades de crecimiento y se enorgullecen del proceso de aprender a aprender.
	Autoconciencia	Los alumnos tienen un fuerte sentido de identidad personal y racial. Valoran su experiencia vivida como un factor positivo y defienden lo que necesitan para alcanzar sus objetivos. Los alumnos comprenden sus propias fortalezas, motivaciones y áreas de crecimiento y se aceptan a sí mismos como obras en progreso y obras maestras a la vez.
	Conciencia social	Los alumnos demuestran empatía y compasión por su entorno y por todos los que están en él. Pueden adoptar los puntos de vista de los demás y mostrar fluidez y soltura cultural para entablar relaciones por encima de las diferencias.

Participación de la familia y la comunidad: comunicación y asociaciones

Contexto y mejores prácticas:

La pandemia ha introducido y/o exacerbado los factores de estrés en muchos alumnos y sus familias en nuestra comunidad, incluidos problemas de salud y seguridad, dificultades financieras, inseguridad alimentaria y de vivienda, enfermedad e impactos en la salud mental, por nombrar solo algunos. Estos factores han contribuido a aumentar los niveles de ausentismo y, en algunos casos, al abandono de la escuela. Como se detalla en la sección **Impactos del Covid-19** de este documento, hemos observado un aumento de casi el 600% en el porcentaje de alumnos de primaria que se ausentan más del 20% del tiempo. Además, hemos observado un aumento de las tasas de fracaso de los cursos, en algunos casos debido a un compromiso mínimo o inexistente con el trabajo del curso durante el aprendizaje a distancia. Las investigaciones apuntan a una clara [correlación](#) entre la asistencia y el éxito de los alumnos. La investigación [demuestra](#) además que las acciones de la escuela pueden y de hecho marcan una diferencia en la asistencia de los estudiantes; no es exclusiva o incluso principalmente una función de las características del estudiante. Es fundamental que tomemos medidas basadas en la evidencia para volver a involucrar a todos nuestros alumnos y sus familias con el fin de garantizar que los alumnos puedan acceder a los apoyos de aprendizaje y socio-emocionales que necesitan para prosperar en las vías post-secundarias que elijan.

Inversiones universales:

El PPSD hará una serie de inversiones para apoyar una fuerte participación de los alumnos y las familias, así como una mejor asistencia:

- **Infraestructura de asistencia:** el PPSD invertirá en una infraestructura mejorada que implementará para el monitoreo de la asistencia, señales de alerta temprana para los alumnos en riesgo de convertirse en ausentes crónicos, y la comunicación de dos vías para apoyar una sólida asistencia ya sea que la instrucción se realice virtualmente o en forma presencial.
- **Trabajadores sociales:** el PPSD contratará trabajadores sociales adicionales y se asociará con un proveedor de alta calidad para formar a todo el cuadro de trabajadores sociales para implementar las herramientas y sistemas de asistencia mejorados en cada escuela.
- **Enriquecimientos:** las inversiones del PPSD en oportunidades de enriquecimiento mejoradas para todos los alumnos, como se detalla en la sección de **Aceleración del aprendizaje** de este documento, también trabajan al servicio de la participación de los alumnos y de una sólida asistencia.
- **Trabajo con familias:** se está desarrollando una Universidad para Padres para apoyar a familias con Skyward, Google Classroom y recursos curriculares. Se impartirá capacitación tecnológica en forma presencial en las escuelas para familias. Los padres embajadores de cada escuela trabajarán directamente con los padres, las organizaciones de padres y maestros (PTO), el distrito y las familias. Nuestro centro de recursos para padres ofrece un centro de intercambio de información para el apoyo fuera de las necesidades académicas, como ayuda para el alquiler, servicios de alimentación y atención sanitaria.

Inversiones específicas:

El PPSD diseñará y aplicará apoyos adicionales, basados en la investigación, para los alumnos con riesgo de ausentismo crónico y sus familias, que incluyen aprovechar nuestra asociación de investigación con Annenberg Institute de Brown University.

Objetivos y medidas de éxito:

Nuestras inversiones en la participación y asistencia de los alumnos y las familias reflejan nuestros pilares TAP de comunidades comprometidas y excelencia en el aprendizaje, así como nuestra promesa TAP de que cada alumno asistirá a una escuela que es segura, donde hay altas expectativas y donde los educadores están comprometidos con el éxito del alumno.

Mediremos el éxito de nuestras inversiones en la participación de los alumnos y las familias de las siguientes maneras:

- Porcentaje de trabajadores sociales formados en herramientas y sistemas de asistencia mejorados;
- Aumento del porcentaje de alumnos que están presentes el 90% del año escolar (*métrica TAP*); y
- Aumento del porcentaje de familias con una percepción favorable de su participación en la escuela de sus hijos (*métrica TAP*).

Garantías y evidencia de la instrucción		
Proporcionar garantías	Presentar evidencia	
Instrucción		
	x	1. <i>Desarrollar un plan para evaluar el progreso y la pérdida de aprendizaje de los alumnos que incluya múltiples formas de evaluación (diagnóstico, formativa, trabajo del alumno) para todos los alumnos. Este plan debe incluir una evaluación del aprendizaje de alumnos multilingües y de alumnos con discapacidades.</i>
	x	2. <i>En consonancia con las Prioridades y Recomendaciones del Grupo de Trabajo LEAP, identificar cómo tener en cuenta la pérdida de aprendizaje (reenseñanza, agrupamiento de habilidades, ajuste de las guías de ritmo, mayor atención a las materias básicas, etc.) para todos los alumnos. Los planes deben incluir detalles específicos para alumnos multilingües y alumnos con capacidades diferentes, así como información para todos los alumnos en general.</i>
x		3. <i>Desarrollar un plan sobre cómo se proporcionarán los servicios y la programación educativa si un alumno debe permanecer en casa durante períodos cortos de tiempo debido a una enfermedad, aislamiento o cuarentena.</i>
x		4. <i>Desarrollar métodos para evaluar la participación y el dominio de los alumnos. Asegurarse de dar prioridad a alumnos vulnerables para que vuelvan a participar.</i>
x		5. <i>Desarrollar un sistema de seguimiento continuo del progreso y las pérdidas de aprendizaje.</i>
x		6. <i>Determinar los cambios, si los hay, en las políticas de exámenes, calificaciones, boletines de notas, asistencia y promoción del año escolar 2020-2021 al año escolar 2021-2022.</i>

Reparación e intervención		
	x	7. <i>Desarrollar un proceso para identificar a alumnos que potencialmente necesitan apoyos adicionales (académicos o sociales/emocionales) y un proceso para determinar cuándo los alumnos pueden dejar de necesitar servicios adicionales (criterios de entrada y salida para las intervenciones). En consonancia con las Prioridades del Grupo de Trabajo LEAP, deben señalarse en el plan las intervenciones específicas para alumnos multilingües, alumnos con capacidades diferentes y otros grupos de alumnos que han sido históricamente marginados.</i>
x		8. <i>Hacer un inventario de los programas y servicios de intervención que están disponibles para los alumnos, especialmente para aquellos que regresan a la instrucción en forma presencial desde el aprendizaje a distancia.</i>
Servicios de educación especial		
x		9. <i>Desarrollar un plan para revisar los Planes Educativos Individualizados de los alumnos en colaboración con los maestros y los padres para reflejar la evolución de las necesidades.</i>
Apoyos para el personal		
x		10. <i>Evaluar las necesidades de aprendizaje profesional de los administradores, educadores, personal de apoyo, enfermeras y miembros del personal no certificado.</i>
x		11. <i>Desarrollar un plan de desarrollo profesional sobre la implementación del plan de estudios y la instrucción que considere la idoneidad del desarrollo.</i>
x		12. <i>Proporcionar formación para apoyos restaurativos y ofertas de aprendizaje profesional para maestros sobre trauma, aprendizaje emocional social, prácticas restaurativas y educación culturalmente sensible.</i>
Participación de la familia y la comunidad (comunicación y asociaciones)		
	x	13. <i>Recoger la opinión de familias, alumnos, maestros y líderes sobre la experiencia del año escolar 2020-2021 y las esperanzas para el año escolar 2021-2022. Incorporar los comentarios en el Plan de Regreso a la Escuela de la LEA. Proporcionar al RIDE pruebas de que se han recopilado datos y las principales conclusiones de las respuestas.</i>

x		14. <i>Perfeccionar la estrategia de comunicación con los padres a nivel escolar para mantenerlos informados sobre (1) el progreso de los alumnos y (2) los cambios en las directrices de salud y seguridad.</i>
x		15. <i>Desarrollar planes para restablecer la cultura de los alumnos y del aula haciendo hincapié en las relaciones con los alumnos y los padres.</i>

Plan instructivo

GARANTÍAS:

Instrucciones: Marcar con una "X" la casilla correspondiente a cada elemento para demostrar que lo ha incorporado a su plan de reapertura

X	<i>Desarrollar un plan sobre cómo se proporcionarán los servicios y la programación educativa en caso de que un alumno deba permanecer en casa durante períodos cortos de tiempo debido a una enfermedad, aislamiento o cuarentena.</i>
X	<i>Desarrollar métodos para evaluar la participación y el dominio de los alumnos. Asegurarse de dar prioridad a alumnos vulnerables para que vuelvan a participar.</i>
X	<i>Desarrollar un sistema para monitorear continuamente el progreso y las pérdidas de aprendizaje.</i>
X	<i>Determinar los cambios, si los hay, en las políticas de exámenes, calificaciones, boletines de notas, asistencia y promoción del año escolar 2020-2021 al año escolar 2021-2022.</i>
X	<i>Hacer un inventario de los programas y servicios de intervención que están disponibles para los alumnos, especialmente para aquellos que regresan a la instrucción de manera presencial desde el aprendizaje a distancia.</i>
X	<i>Desarrollar un plan para revisar los Planes Educativos Individualizados de los alumnos en colaboración con los maestros y los padres para reflejar la evolución de las necesidades.</i>
X	<i>Elaborar un plan de desarrollo profesional sobre la aplicación del plan de estudios y la instrucción que tenga en cuenta la idoneidad del desarrollo.</i>
X	<i>Evaluar las necesidades de aprendizaje profesional de los administradores, educadores, personal de apoyo, enfermeras y miembros del personal no certificado.</i>
X	<i>Perfeccionar la estrategia de comunicación con los padres a nivel escolar para mantenerlos informados sobre (1) el progreso de los alumnos y (2) los cambios en las directrices de salud y seguridad.</i>
X	<i>Desarrollar planes para restablecer la cultura de los alumnos y del aula haciendo hincapié en las relaciones con los alumnos y los padres.</i>

EVIDENCIA:

Instrucciones: Completar los siguientes campos con descripciones o adjuntar/enlazar a documentos o artefactos pertinentes. Proporcionar las respuestas asumiendo un retorno presencial completo e indicar cómo esos planes deberán ser ajustados/modificados para escenarios presenciales parciales y limitados.

*1. Desarrollar un plan para evaluar el progreso y la pérdida de aprendizaje de los alumnos que incluya múltiples formas de evaluación (diagnóstico, formativa, trabajo del alumno) para **todos** los alumnos.*

Este plan debe incluir una evaluación del aprendizaje de alumnos multilingües y de alumnos con discapacidades.

El PPSD cuenta con un sólido conjunto de evaluaciones para garantizar que se utilicen diversos parámetros para informar el progreso de los alumnos y la práctica de los educadores. Las evaluaciones descritas en la [matriz de evaluación del PPSD](#) identifican el tipo de evaluación, las métricas y el uso sugerido de las evaluaciones para todos los alumnos del PPSD.

Las evaluaciones en el PPSD se administran de acuerdo con el calendario de evaluaciones del distrito ([DRAFT](#)).

Ver "Evaluaciones de Educación Especial y Determinaciones de Elegibilidad de 2021-22 SpEd Reopening Guidance" que se encuentra aquí: [2021-22 SpEd Reopening Guidance](#)

Evaluación de las pérdidas de aprendizaje en el regreso a la escuela

- Para evitar la reparación innecesaria, las evaluaciones de instrucción de regreso a la escuela deben centrarse solo en el preaprendizaje esencial necesario para el contenido prioritario de la unidad uno, y no en todo el nivel de grado anterior. Las [mini-evaluaciones](#) centradas en el trabajo principal del grado deben alinearse con los estándares prioritarios.

Evaluación continua del progreso del aprendizaje

- Evaluaciones integradas en el plan de estudios de la unidad.
- Administración 3 veces al año de la evaluación diagnóstica STAR adaptada para ordenador, administrada de acuerdo con las directrices del proveedor.
- Detecciones estatales, evaluaciones sumativas (RICAS), exámenes de ingreso a la universidad y evaluaciones específicas para alumnos que reciben servicios especiales, administradas de acuerdo con la orientación del RIDE.

2. En consonancia con las Prioridades y Recomendaciones del Grupo de Trabajo LEAP, identificar cómo tener en cuenta la pérdida de aprendizaje (re-enseñanza, agrupación de habilidades, ajuste de las guías de ritmo, mayor atención a las materias básicas, etc.) para todos los alumnos. Los planes deben incluir detalles específicos para alumnos multilingües y alumnos con capacidades diferentes, así como información para todos los alumnos en general.

[Plan LEAP](#)

3. Desarrollar un proceso para identificar a los alumnos que potencialmente necesitan apoyo adicional (académico o social/emocional) y un proceso para determinar cuándo los alumnos pueden dejar de necesitar servicios adicionales (criterios de entrada y salida para las intervenciones). En consonancia con las prioridades del Grupo de Trabajo LEAP, deben señalarse en el plan las intervenciones específicas para alumnos multilingües, alumnos con discapacidades y otros grupos de alumnos que han sido históricamente marginados.

Reconociendo que muchos alumnos han experimentado una pérdida de aprendizaje sin precedentes durante los cierres por el COVID-19 y también que los alumnos necesitan que su aprendizaje sea acelerado, no reparado, el PSD utilizará evaluaciones para identificar y abordar el aprendizaje incompleto de manera que se alinee con la ciencia cognitiva, la investigación y la evidencia, señalando las diferencias clave entre las materias, e incluso dentro de los componentes de ELA. El horario contendrá bloques de apoyo flexibles (por ejemplo, Lo que necesito, Aprendizaje personalizado), así como nuestro objetivo de identificar el máximo de minutos posibles para la lectoescritura elemental que incluya tanto la instrucción en toda la clase como en grupos pequeños, lo que nos permitirá proporcionar intervenciones y apoyos que a) se alineen con la instrucción básica; b) no suplanten la instrucción básica; c) permitan a los educadores adicionales y al personal de apoyo impulsar de tal manera que las intervenciones puedan ocurrir con tamaños de grupo apropiados para el programa/servicio proporcionado.

Por lo tanto, como ejemplo concreto, administraremos la evaluación ARC IRLA a todos nuestros alumnos al comienzo del año. Esta evaluación proporcionará información sobre cómo colocarlos en la parte de grupos pequeños/individuales del plan de estudios ARC (incluido el conjunto de herramientas de habilidades fundamentales en los grados elementales). Todos los alumnos se comprometerán con el aprendizaje del nivel de grado y los textos complejos, y también con la instrucción que refleja sus necesidades específicas y el aprendizaje inacabado basado en su nivel de evaluación de nivel de lectura independiente (IRLA).

La instrucción del Nivel 2 se integra perfectamente con el Nivel 1 para garantizar una experiencia alineada y coherente para los alumnos, así como el acceso universal al plan de estudios del Nivel 1. Del mismo modo, en matemáticas de K-5, aprovecharemos el diagnóstico de matemáticas Eureka y las herramientas de intervención alineadas para que la intervención de Nivel 2 se base en el plan de estudios de Nivel 1 en la mayor medida posible.

Utilizando los datos de la [matriz de evaluación del PPSD](#), el personal del PPSD sigue las directrices para la implementación de un Sistema de Apoyo de Varios Niveles (MTSS) alineado con la [Política del PPSD](#).

Las escuelas continuarán siguiendo el proceso de remisión, evaluación y elegibilidad de la educación especial para identificar a los alumnos que puedan requerir instrucción especializada debido a las necesidades únicas de su discapacidad. Los alumnos que han sido identificados como con capacidades diferentes continuarán siendo apoyados por el equipo del IEP, con la siguiente orientación actualizada para el año escolar 2021-22:

[Guía de reapertura del SpEd 2021-22](#)

El PPSD tiene un plan sólido y detallado para implementar servicios para los alumnos multilingües (MLL). Este plan incorpora directrices bien pensadas relacionadas con la programación correcta de los MLL y en su mejor beneficio. Todos los MLL de Providence reciben un periodo diario de ELD dedicado. Además, nuestros alumnos tienen acceso a la instrucción de desarrollo en español en nuestras escuelas bilingües, así como a la instrucción de idioma dual en español e inglés en nuestras escuelas de idioma dual si sus familias eligen esas opciones. A continuación, se presentan las directrices de programación 2021/2022 y la lista de programas MLL 2021/2022:

[Pautas de programación de MLL para las escuelas primarias 2021-2022](#)

[Pautas de programación de MLL para las escuelas intermedias 2021-2022](#)

[Pautas de programación de MLL para las escuelas preparatorias 2021-2022](#)

[Programas de MLL 2021-2022](#)

Además, en respuesta a los requisitos del Departamento de Justicia relacionados con la necesidad de aumentar el desarrollo profesional de los maestros, la oficina de MLL ha desarrollado una propuesta escrita que incluye un [Plan de Instrucción de Contenido Protegido y un Plan de Desarrollo Profesional y Entrenamiento](#).

[Plan de desarrollo profesional para la preparatoria](#)

4. Recoger las opiniones de las familias, los alumnos, los maestros y los líderes sobre la experiencia del año escolar 2020-2021 y las esperanzas para el año escolar 2021-2022. Incorporar los comentarios en el Plan de Regreso a la Escuela de la LEA. Proporcionar al RIDE pruebas de que se han recopilado datos y las principales conclusiones de las respuestas.

Nuestro plan de aceleración del aprendizaje se basa en nuestro Plan de Acción de Recuperación (TAP), producto de un proceso concienzudo y exhaustivo dirigido por los Equipos de Diseño Comunitario. Además, nuestro plan de aceleración del aprendizaje se basa en nuestro plan de reapertura de 2020-21, que se elaboró en asociación con las partes interesadas de la comunidad a través de estructuras de participación que incluyen 25 discusiones facilitadas entre los líderes del distrito y los grupos de partes interesadas; cuatro eventos digitales públicos; tres encuestas en todo el distrito a las familias, el personal y los líderes escolares; y ciclos de retroalimentación repetidos con el Departamento de Educación de Rhode Island (RIDE). Para garantizar que nuestro plan de aceleración del aprendizaje siga reflejando nuestro pilar TAP de Comunidades Comprometidas, hemos solicitado y seguiremos solicitando la opinión de las partes interesadas de diversas maneras:

- Cumbres de aprendizaje para alumnos
- Presentaciones del consejo escolar
- Consejos consultivos comunitarios
- Grupos de discusión de maestros
- Grupos de discusión de líderes escolares
- Mesas redondas del equipo de instrucción de la oficina central

6. Apoyo socio-emocional y de la salud mental

Contexto y mejores prácticas:

Los acontecimientos del año pasado y las contingencias de la pandemia han tenido un impacto significativo en el bienestar socio-emocional y la salud mental tanto de los alumnos como de los adultos de nuestra comunidad. Muchos de nuestros alumnos y sus familiares han estado expuestos a enfermedades, traumas, dificultades económicas y otros factores de estrés, al igual que los miembros del personal. Existe una sólida base de investigación y pruebas sobre los beneficios del aprendizaje socio-emocional, como documentan [Hechinger Report](#), [Learning Policy Institute](#), [Aspen Institute](#) y muchas otras entidades; podría decirse que la necesidad de centrarse en la sanación nunca ha sido más aguda. Como tal, el PPSD se basará en su actual conjunto de recursos para proporcionar un mayor apoyo para el aprendizaje socio-emocional y el bienestar de los alumnos y adultos.

Apoyos universales:

El PPSD proporcionará los siguientes apoyos para el aprendizaje socio-emocional y el bienestar de todos los alumnos:

Prácticas restaurativas: El PPSD se asociará con un proveedor de alta calidad para formar al personal en prácticas restaurativas y disciplina basada en la justicia. Los miembros del personal participarán en la formación inicial en todo el distrito, así como en el modelado y el entrenamiento basado en la escuela. A través del aprendizaje intencional de los adultos en torno a las prácticas restaurativas, podemos hacer que nuestras escuelas y aulas sean entornos de aprendizaje más solidarios y afirmativos para los alumnos, reducir los casos de disciplina de exclusión (por ejemplo, suspensiones) y fortalecer las relaciones entre maestros y alumnos.

Recursos curriculares para el aprendizaje socioemocional: El ámbito académico ofrece una gran oportunidad para el aprendizaje socio-emocional integrado. En 2020-21, el PPSD se asoció con TNTP para proporcionar a todos los alumnos un conjunto de lecciones de transición apropiadas para el grado para el comienzo del año escolar con el fin de procesar los eventos extraordinarios de los meses anteriores y prepararse para la instrucción del área de contenido. En 2021-22, el equipo de enseñanza y aprendizaje del PPSD continuará proporcionando lecciones y recursos apropiados para la edad y centrados en aprendizaje socio-emocional (SEL) para que los maestros los integren en su instrucción del área de contenido en cada grado.

El PPSD proporcionará los siguientes apoyos para el aprendizaje socio-emocional y el bienestar de todo el personal:

- **Curso de Aprendizaje Socio-emocional de Yale:** El PPSD proporcionará a todo el personal acceso al Curso de Aprendizaje Socio-Emocional de la Universidad de Yale, incluidas tanto actividades de aprendizaje asincrónicas como la oportunidad de participar en discusiones de grupo y sesiones de seguimiento relacionadas con el contenido del curso.
- **Programación mensual de SEL para el personal:** El PPSD ofrecerá una serie de programas mensuales de SEL para todo el personal en el PPSD, que incluirán oradores invitados y oportunidades para que las escuelas programen experiencias de aprendizaje para todo el personal basadas en ofertas de programas.
- **Estrategias de mindfulness:** El PPSD publicará y difundirá recursos para desarrollar mindfulness mediante técnicas como el movimiento intencionado, la respiración y el descanso.
- **Líderes de bienestar:** Cada escuela tendrá la oportunidad de crear un papel de líder de bienestar con estipendio para apoyar el aprendizaje socio-emocional del personal y el bienestar a nivel del campus.

Inversiones específicas:

El PPSD realizará las siguientes inversiones específicas en el aprendizaje socio-emocional y el bienestar:

- **Consejeros en todas las escuelas primarias:** El PPSD se asegurará de que todas las escuelas primarias cuenten con un consejero o un clínico de salud mental para proporcionar asesoramiento sobre salud mental, sesiones de apoyo entre pares y actividades de bienestar para los alumnos.
- **Programas de tutoría comunitaria para alumnos de secundaria:** El PPSD aprovechará las asociaciones comunitarias para aumentar las oportunidades de los alumnos de secundaria para construir conexiones duraderas con adultos que se interesan por ellos.
- **Apoyo a padres/cuidadores de alumnos con capacidades diferentes:** El PPSD proporcionará aprendizaje socio-emocional y apoyos dirigidos a las necesidades únicas de los padres/cuidadores de alumnos con capacidades diferentes.

Objetivos y medidas de éxito:

Nuestras inversiones en aprendizaje socio-emocional y centradas en la sanación están al servicio de una de las promesas de nuestro Plan de Acción de Recuperación:

- Todos los alumnos asistirán a una escuela que sea segura, en la que haya grandes expectativas y en la que los educadores estén comprometidos con el éxito de los alumnos. Habrá una cultura escolar positiva y respetuosa.

Mediremos nuestro éxito de varias maneras:

- Aumento del porcentaje de alumnos que tienen un sentimiento de pertenencia en su escuela (*métrica TAP*);
- Aumento del número de alumnos que participan en la Evaluación de la Competencia Social Emocional (SECA);
- Aumento del porcentaje de maestros que están presentes el 90% del año (*métrica TAP*);
- Aumento del porcentaje de personal escolar formado en prácticas restaurativas; y
- Disminución del porcentaje de alumnos suspendidos/expulsados.

Instrucción culturalmente receptiva

El [Marco Culturalmente Responsable](#) del Distrito de Escuelas Públicas de Providence es una visión de nuestro futuro creada conjuntamente por facilitadores y alumnos. Se integrará en la visión de la Educación Culturalmente Responsable y Sostenible para el PPSD que abarca a alumnos, familias, maestros, líderes y miembros de la comunidad. Hay cuatro criterios para la enseñanza y el aprendizaje culturalmente responsables: conciencia, desarrollo de la comunidad, desarrollo de la capacidad del alumno para soportar la carga cognitiva y exigencia activa basada en la evaluación. Estos criterios se desglosan en un marco para apoyar nuestro movimiento de estar centrado en el facilitador a estar centrado en el alumno, a estar impulsado por el alumno a través de las Claves para el Aprendizaje. Estos criterios se desglosan a su vez en elementos en un continuo con las prácticas de los facilitadores y las prácticas de los alumnos.

Por último, se proporcionan estrategias basadas en la investigación que están alineadas con las mejores prácticas de instrucción para hacer este cambio en todo el distrito hacia la instrucción impulsada por el alumno.

3. Garantías y evidencia de apoyo socio-emocional y de salud mental		
Proporcionar garantías	Presentar evidencia	

Apoyo socio-emocional y de la salud mental		
x		1. Establecer o mantener un equipo de apoyo centrado en la salud mental y el bienestar de los alumnos y el personal.
	x	2. Designar un enlace de salud mental para la LEA que trabaje con el distrito, el Departamento de Salud de RI y los socios de la comunidad.
X		3. Evaluar los recursos de salud mental - desarrollar un plan para acceder a apoyos adicionales y externos para tratar la salud mental y el bienestar del personal y de los alumnos.
X		4. Detectar o evaluar, y monitorear continuamente a los alumnos en cuanto a sus necesidades de salud mental.
X		5. Establecer protocolos de información continua para que el personal evalúe el estado de salud física y mental de los alumnos e informe sus preocupaciones.
X		6. Establecer protocolos de información continua para que el personal evalúe su propio estado de salud física y mental e informe sus preocupaciones.
x		7. Proporcionar recursos para el autocuidado del personal, incluidas estrategias de resiliencia y el menú de recursos de salud mental del RIDE .

Plan de apoyo socio-emocional y de salud mental

GARANTÍAS:

Instrucciones: Marcar con una "X" la casilla correspondiente a cada elemento para demostrar que lo ha incorporado a su plan de reapertura

x	Establecer o mantener un equipo de apoyo centrado en la salud mental y el bienestar de los alumnos y el personal.
x	Evaluar los recursos de salud mental - desarrollar un plan para acceder a apoyos adicionales y externos para abordar la salud mental y el bienestar del personal y los alumnos.
x	Detectar o evaluar a los alumnos en cuanto a sus necesidades de salud mental.
x	Establecer protocolos de información continua para que el personal evalúe el estado de salud física y mental de los alumnos e informe sus preocupaciones.

x	<i>Establecer protocolos de información continua para que el personal evalúe su propio estado de salud física y mental e informe sus preocupaciones.</i>
x	<i>Proporcionar recursos para el autocuidado del personal, incluidas estrategias de resiliencia y el menú de recursos de salud mental del RIDE.</i>

EVIDENCIA:

Instrucciones: Completar los siguientes campos con descripciones o adjuntar/enlazar a documentos o artefactos pertinentes. Proporcionar las respuestas asumiendo un retorno presencial completo e indicar cómo esos planes deberán ser ajustados/modificados para escenarios presenciales parciales y limitados.

1. *Designar un enlace de salud mental para la LEA que trabaje con el distrito, el Departamento de Salud de RI y socios comunitarios.*

El Director de Apoyos para Alumnos es el designado por la LEA que trabaja con el distrito, el RIDE y los socios comunitarios para evaluar e implementar las necesidades de salud mental de manera estratégica.

Asesoramiento en la escuela primaria:

Nivel 1 - Comunidad escolar solidaria, superación de obstáculos (recurso gratuito)

Nivel 2 - Zonas de regulación

Asesoramiento en la escuela secundaria:

Nivel 1 - Superación de obstáculos (recurso gratuito)

Nivel 2 - Zonas de regulación

Ejemplos de recursos SEL

[Lecciones de inicio de curso](#)

[Aula colaborativa](#)

[Política de Salud y Bienestar \(H&W\):](#)

"La Política de Bienestar garantiza el cumplimiento por parte del Distrito de todos los mandatos federales y estatales relativos al bienestar de los alumnos y el personal".

"Un entorno de aprendizaje saludable es aquel en el que [...] el bienestar social y emocional se promueve y se modela activamente en todas las escuelas; y los alumnos y el personal aprenden y practican comportamientos de estilo de vida positivos".

Comité de Salud y Bienestar: El [Comité de Salud y Bienestar](#): los miembros de varias partes interesadas pueden proporcionar apoyos continuos de SEL al personal del distrito y a las familias.

H&W también cuenta con el Grupo de Trabajo de Salud Social y Emocional

7. Reapertura de las operaciones

Instalaciones y mantenimiento

Como se señaló en la sección de salud y seguridad, el proveedor de conserjería del PPSD, Aramark, contrató personal adicional para apoyar la mejora de la limpieza el año escolar pasado; esos miembros del personal adicional se mantendrán para el próximo año escolar. Dado el esfuerzo colectivo necesario para garantizar la seguridad, el PPSD compartirá las políticas de limpieza y desinfección con todos los miembros del personal para que conozcan los protocolos y puedan apoyar los esfuerzos de limpieza.

El año pasado, el PPSD estableció una cadena de suministro para la adquisición y entrega de materiales clave, como desinfectante de manos, spray desinfectante y mascarillas. Esos artículos se adquieren en gran cantidad y se envían al almacén central; a principios de año se entrega a las escuelas un cargamento grande de artículos necesarios. Los líderes de escuela solicitan entonces la reposición de EPP de forma continua al equipo central de suministros, que normalmente se encarga de la reposición en un plazo de 24 a 48 horas.

Al 8/18/2021, se han entregado los siguientes artículos a las escuelas desde el almacén central para el inicio del año escolar 2021-2022:

- 374.000 mascarillas desechables para adultos
- 168.000 mascarillas desechables para alumnos
- 1.680 protectores faciales
- 86.400 botellas de desinfectante de manos de 16 oz.
- 86.400 galones de spray desinfectante
- 17.208 paquetes de toallitas antibacterianas para las manos
- 1.964 cubos de toallitas de 400 ct.
- 3.612 envases de toallitas de alcohol Evergreen, 100ct.
- 3.144 envases de toallitas de alcohol Amtech 100ct.
- 4.500 botellas de jabón dial, 7.5 fl oz.
- 1.008 paquetes de toallitas desinfectantes Idegy
- 71.000 batas
- 72 cajas de guantes
- 36 termómetros

Para apoyar la entrada segura a las instalaciones, el PPSD colocará señalización sobre los síntomas en las entradas principales y también exigirá un registro de visitantes de 30 días, como se indica en la sección de salud y seguridad.

Operaciones (presupuesto, dotación de personal, programación, servicios de comida)

Materiales para limpiar, desinfectar y prevenir la propagación de enfermedades

El personal de operaciones del PPSD auditará regularmente los materiales necesarios. Nuestro personal estará en contacto regular con los proveedores de materiales, incluido Aramark, el socio del distrito para la limpieza de las escuelas, para garantizar que dichos proveedores puedan proporcionar el suministro de materiales necesario.

Expectativas del personal para las políticas de limpieza

Para comunicar las políticas de limpieza al personal del PPSD, distribuiremos una hoja informativa de una página a todos los líderes del edificio escolar para que la discutan con todo el personal de la escuela antes del comienzo del año escolar. Esta orientación se enviará a todo el personal de la escuela por correo electrónico y se publicará en el sitio web del PPSD y en las plataformas de los medios sociales.

Además, todas las escuelas publicarán las políticas de limpieza del PPSD en lugares destacados de cada edificio escolar.

El distrito desarrollará módulos de desarrollo profesional en línea para que los miembros del personal los revisen antes de la apertura de las escuelas. El desarrollo profesional se reforzará durante la orientación de los miembros del personal de la escuela.

Además, el PPSD mantiene una comunicación abierta con Aramark para discutir la necesidad de personal y suministros de limpieza adicionales si surgen tales necesidades.

Protocolos para ingresar a los edificios escolares del PPSD

Esta sección solo detalla los protocolos para visitantes. Para conocer los protocolos de llegada y salida de los alumnos, consulte esa sección de este documento. Para obtener información sobre cómo el personal certificará su estado de salud al llegar y fichar en la escuela, consultar la [sección](#) "Respuesta a un caso sintomático o positivo o a un brote" de este documento.

Se sugerirá a las escuelas limitar los visitantes en la medida en que sea posible. Por ejemplo, las escuelas pueden sugerir que solo un padre/madre/tutor visite un edificio cuando sea posible y explorar opciones virtuales para comunicarse con las familias.

Se espera que los visitantes puedan entrar en el edificio de la escuela, pero hay que tener en cuenta los límites. Se espera que se mantenga un registro de 30 días de todos los visitantes, y se espera que este registro documente la fecha, el número de teléfono de contacto y las horas de llegada y salida. Todos los visitantes deberán llevar mascarillas en todo momento.

Presupuesto

El PPSD ha propuesto un presupuesto equilibrado para el año fiscal 2022 para cubrir las operaciones estándar del distrito. Por lo tanto, creemos que podremos aprovechar todos los fondos de estímulo (ESSER II, ESSER III) para cubrir los costos adicionales de la apertura de escuelas y la aceleración del aprendizaje. Comenzamos a participar nuestro plan de aceleración del aprendizaje y el uso de fondos de estímulo durante nuestras "Reuniones públicas de estímulo" - se puede encontrar más información [aquí](#). Tenemos previsto realizar una participación adicional sobre el uso de los fondos de estímulo después del inicio de las clases.

Dotación de personal

Necesidades generales de dotación de personal: Dados los ajustes a las operaciones escolares diarias, el PPSD reconoce que habrá deberes adicionales que los miembros del personal escolar asumirán. Dichas funciones incluyen la supervisión de los alumnos identificados como sintomáticos que necesitan ser aislados y la cobertura del almuerzo para los maestros que supervisan un grupo estable de alumnos. Se espera que los centros escolares identifiquen personal para cubrir las tareas adicionales de forma continua.

Dotación de personal sustituto: En el pasado, los maestros sustitutos han seleccionado sus asignaciones a través del sistema Frontline. El año pasado, los maestros sustitutos fueron colocados en una escuela durante todo el año. Esto fue recibido con comentarios positivos, ya que permitió estabilidad y consistencia para los alumnos, el personal y el personal sustituto. El PPSD continuará la práctica de colocar sustitutos en escuelas individuales de nuevo este año. Sin embargo, se proporcionará un nivel adicional de orientación para la asignación, ya que a los suplentes se les asignará un máximo de 5 escuelas de "reserva" a las que se les podrá pedir que se presenten en momentos de extrema escasez de personal. Estos miembros del personal estarán disponibles en caso de que se necesite un maestro sustituto en el aula y también estarán disponibles para apoyar a la escuela como suplentes durante los tiempos de descanso y los almuerzos de los maestros regulares.

El personal suplente se distribuirá de la siguiente manera:

- Cobertura para maestros con permisos prolongados
- Cobertura para aulas de maestros que no pueden volver
- Distribuidos en todo el distrito en función de un porcentaje del personal escolar (en lugar de un número fijo de 5 por escuela, por ejemplo)

Hemos aumentado nuestra contratación y selección de maestros sustitutos:

1. Aumentando la publicidad en línea y en redes sociales
2. Aumentando la publicidad en la comunidad a través del centro comercial Providence Place y de la publicidad en autobuses de RIPTA
3. Asociándonos con el Departamento de Trabajo y Formación para destacar las oportunidades de las personas que buscan empleo
4. Identificando posibles candidatos, incluidos candidatos para otras funciones en el PPSD
5. Comunicándonos con socios de la educación superior para que remitan recién graduados
6. Aumentando la remuneración de los maestros sustitutos por día de 100 a 140 dólares por día, así como proporcionando un estipendio de 250 dólares por cada 30 días consecutivos trabajados.

Además, el personal deberá ser flexible para atender las necesidades que puedan surgir. Por ejemplo, se puede pedir a un entrenador de instrucción que cubra un aula en caso de que un maestro esté ausente y no se pueda identificar a un maestro sustituto. Además, los maestros auxiliares (TA) que estén cualificados para trabajar en un entorno de sustitución podrán prestar servicios de sustitución en función de las necesidades.

Trabajaremos con nuestros proveedores de servicios de comida, transporte y conserjería para garantizar la disponibilidad de suficiente personal y personal sustituto.

Evaluaciones

En este momento, no anticipamos ningún cambio importante en nuestro sistema de evaluación de maestros para el año escolar 21-22, aparte de los incluidos en el contrato recientemente acordado entre las Escuelas Públicas de Providence y el Sindicato de Maestros de Providence. Todas las observaciones en el aula utilizarán nuestro marco de observación, independientemente de si la lección observada es presencial o en línea. Seguiremos trabajando estrechamente con el Departamento de Educación de Rhode Island para monitorear la situación.

Servicios de comida

Escuelas primarias: Las escuelas primarias seguirán ofreciendo el desayuno en el aula. Las escuelas primarias servirán el almuerzo en el aula o en la cafetería; el modelo de servicio dependerá de varios factores, como la disposición física de la escuela, el tamaño de la cafetería y el número de alumnos. Independientemente del lugar en el que se sirvan las comidas, los alumnos pueden consumir el almuerzo en la cafetería, en el aula o en el exterior para cumplir con la orientación sobre el espacio que se indica en la sección de Salud y Seguridad de este documento.

Escuelas secundarias y preparatorias: Las escuelas secundarias y preparatorias proporcionarán el desayuno a través del servicio de comida para llevar o de la cafetería. El almuerzo se servirá en la cafetería, aunque los alumnos pueden consumir el almuerzo en la cafetería, en el aula o en el exterior para cumplir con la guía de espaciamiento indicada en la sección de Salud y Seguridad de este documento.

Transporte

No hay restricciones de capacidad para el transporte escolar. Se recomienda que los miembros de una familia se sienten juntos en el mismo asiento cuando sea posible. El personal de los autobuses debe seguir creando distancia entre los niños en los autobuses escolares cuando sea posible. Los alumnos que utilizan el autobús están programados como un grupo estable, y el grupo del autobús se considera su propio grupo estable.

Las mascarillas son obligatorias por orden federal en los autobuses escolares y otras formas de transporte público en Estados Unidos.

El personal de los autobuses debe seguir teniendo diagramas de asientos con los asientos asignados a los alumnos, en la medida de lo posible, para ayudar a la investigación de casos y al rastreo de contactos, si es necesario. Siempre que sea posible, el mismo grupo de alumnos debe ser asignado al mismo autobús todos los días. Se sugiere que los alumnos vayan en el mismo autobús de ida y vuelta a la escuela, siempre que sea posible.

Los miembros del personal deben abrir las ventanas para mejorar la ventilación cuando no suponga un peligro para la seguridad. Cuando se confirma que un pasajero tiene COVID-19 (pruebas positivas), puede haber hasta 29 contactos estrechos de la persona que pueden necesitar cuarentena. En un autobús, los contactos estrechos de un caso confirmado son aquellos que estaban sentados dos filas por delante, dos filas por detrás y las mismas cinco filas en el lado opuesto del pasillo que el caso positivo (véase el Manual de Respuesta a Brotes: PK-12 como referencia). Cualquier persona que se encuentre a menos de 6 pies del individuo durante más de 15 minutos es un contacto estrecho.

First Student se encargará de mejorar la limpieza de los autobuses entre recorridos y al final del día, incluida la limpieza de las superficies de alto contacto.

Tecnología

Plan de tecnología para el regreso a la escuela

Este plan de tecnología tendrá como objetivo proporcionar un esquema claro de las tareas y objetivos generales realizados por la División de Tecnología para preparar toda la tecnología para el regreso a la escuela. El plan incluirá las tres fases clave de planificación, desarrollo y apoyo que la división sigue para garantizar que todos los proyectos y objetivos se completen con éxito.

Evaluación de la tecnología

Desde 2011, la División de Tecnología ha completado una sólida evaluación técnica para cada escuela del distrito. Esta evaluación se realiza en los primeros meses de cada año calendario y es compartida con los principales miembros del distrito. La evaluación capta todos los elementos técnicos dentro de una escuela, incluidos, entre otros, la inscripción, el inventario de dispositivos, edad de dispositivos, la proporción de estudiantes por computadora, el estado de la presentación en el aula, el estado de la infraestructura de la red, las inversiones anteriores proporcionadas por la Oficina Central y una instantánea de los fondos de Erate. Esta evaluación es la principal herramienta de planificación de la División para evitar carencias y orientar al distrito para futuras inversiones en tecnología.

Como resultado, el año pasado realizamos importantes inversiones en tecnología guiadas por la evaluación, entre ellas:

- Más de 12.000 Chromebooks
- 2.000 laptops para maestros
- 1.300 puntos de acceso
- 120 SmartBoards
- Más de 800 sistemas de amplificación de sonido

Estas inversiones nos han permitido seguir manteniendo una proporción de dispositivos por alumno superior a 1:1, así como disponer de dispositivos adicionales de reserva para sustituir los artículos perdidos o dañados.

Gestión de proyectos

Otra prioridad clave de la División de Tecnología es la gestión de planes de proyectos extremadamente detallados que apoyan el regreso a la escuela. Estos planes describen todos los detalles de los grandes proyectos en los que participa la División de Tecnología.

El objetivo de la División dentro de estos planes es confirmar que cada elemento y objetivo del proyecto es captado correctamente. Estos elementos incluyen, entre otros: si el proyecto ha sido financiado, cuándo se aprueba el proyecto, cuándo se confirma el líder del proyecto, el cronograma general del proyecto y si se han asignado y programado los recursos técnicos correctos. Los planes de los proyectos se revisan y actualizan a diario con el fin de evitar arrastramiento de alcance. Un mal estado del proyecto que es captado por el plan dará lugar a una comunicación de la División al líder del proyecto y a otros socios clave.

Infraestructura

Todos los equipos y sistemas de infraestructura pasan por una sólida comprobación del sistema para verificar que todos están en buen estado de funcionamiento y son seguros. Este proceso capta los niveles actuales de parches, determina si los niveles de seguridad están actualizados e incluye una revisión de los archivos de registro del sistema y la actualización de todas las cuentas que acceden a estos sistemas. La División de Tecnología también revisa y actualiza la documentación actual del sistema si es necesario. Todos los cambios necesarios en el sistema que resultan de la comprobación del sistema se recogen en el proceso de Control de Cambios de las Divisiones. Algunos de los sistemas de infraestructura que se incluyen en esta fase serían la infraestructura de red, la infraestructura de servidores, el sistema de correo electrónico, los sistemas telefónicos, la infraestructura de copias de seguridad y los sistemas en la nube.

Infraestructura del hogar

La necesidad de proporcionar un sólido sistema de apoyo para ayudar a las familias del distrito que tienen un acceso limitado a Internet y eliminar la brecha digital ha sido un objetivo de la visión de la División de Tecnología durante años. En 2017, la división se enorgulleció de ser uno de los pocos distritos del país que formaron parte del proyecto 1 Million Dollar Sprint (ahora el programa T-Mobile 10 Million). La División de Tecnología ha transformado nuestro programa para satisfacer las necesidades continuas de nuestras familias, especialmente durante la pandemia. Se ha creado un grupo de trabajo para gestionar todos los contratos de proveedores de servicios y las solicitudes procedentes de nuestras escuelas. Se ha desarrollado un proceso de seguimiento para agilizar el proceso de solicitud y conseguir que los dispositivos lleguen antes a las familias. Actualmente, hemos distribuido más de 2.000 puntos de acceso y tenemos un inventario a mano para apoyar el regreso a la escuela este otoño.

El distrito también está realizando actualmente una encuesta entre las familias del PPSD para conocer el acceso a los dispositivos y a la conectividad, con el fin de determinar si se necesitan equipos y dispositivos adicionales.

Dispositivos para usuarios finales

Como se indica en la parte de evaluación de la tecnología de este plan, los niveles de inventario de dispositivos son captados por la División de Tecnología y proporcionados a miembros clave del equipo, incluidos los directores. Las asignaciones reales de dispositivos y los controles de inventario se gestionan a nivel escolar con el apoyo de la División de Tecnología. La División de Tecnología ha proporcionado orientación a los directores centrándose en las mejores prácticas de gestión de dispositivos.

Según las orientaciones actuales, los alumnos que permanecen en su escuela suelen conservar los dispositivos durante el verano, mientras que los alumnos de los cursos de transición (grados 5, 8 y 12) devuelven los dispositivos a su escuela anterior.

Guiados por la evaluación de necesidades y otras demandas, seguimos comprando tecnología y equipos adicionales para el año escolar 2021-2022, que incluyen:

- 5.770 Chromebooks (para apoyar nuestras compras anuales para los grados 3, 6 y 9)
- 80 Smartboards
- 1.100 puntos de acceso (además de los más de 2.000 ya desplegados)

Aplicaciones y software en línea

La División de Tecnología trabaja estrechamente con otros socios clave del distrito para captar todas las aplicaciones y programas informáticos que se utilizarán en el próximo curso escolar. La división participa en la revisión de todos los acuerdos de intercambio de datos, centrándose en qué elementos de datos se comparten, cuántos usuarios tienen licencia para un producto y cómo se completa el flujo de datos real. También enviamos una comunicación a todas las escuelas en la que les pedimos que proporcionen detalles sobre las aplicaciones que utilizarán para determinados niveles de enseñanza y poblaciones de alumnos. Por último, se completan los servicios de inicio de sesión único (SSO) para las aplicaciones o el software que son compatibles con este servicio para agilizar el proceso de inicio de sesión para nuestros alumnos.

Servicios de datos

El equipo de servicios de datos de la División de Tecnología se centra principalmente en la gestión y el apoyo al Sistema de Información de Alumnos del distrito. Antes del inicio de las clases, el equipo de servicios de datos trabaja en estrecha colaboración con los principales socios para captar todos los cambios que se solicitan para apoyar el próximo año escolar. Esto incluye la migración del sistema al próximo año escolar, la actualización de los calendarios escolares, los niveles de matriculación y los horarios de las campanas. También se realiza una comprobación del sistema para verificar que todo está en línea y funciona correctamente.

Modelo de apoyo (mesa de ayuda)

El modelo de apoyo al usuario final del PPSD está centralizado a través de la mesa de ayuda de la División de Tecnología para todos los miembros del personal del PPSD. Los alumnos y los padres se ponen en contacto con el personal de la escuela si necesitan apoyo. Si el miembro del personal de la escuela no puede resolver el problema, lo remitirá al servicio de asistencia. Los miembros del personal del PPSD pueden ponerse en contacto con el servicio de ayuda por correo electrónico o por teléfono para informar problemas técnicos:

- Correo electrónico: help@ppsd.org
- Teléfono: 401-456-9142, opción 1

El personal de apoyo de la División de Tecnología responde a las consultas de los usuarios en un plazo de 1 a 2 días laborables, solicitando más información al usuario o abriendo una orden de trabajo. Las órdenes de trabajo se asignan a los técnicos de la División de Tecnología, que se encargan de ponerse en contacto con el usuario o de visitarlo para resolver el problema. Una vez resuelta la incidencia a satisfacción del usuario, la orden de trabajo se actualiza con las notas de resolución del técnico y se cierra.

Participación de la familia y la comunidad (comunicación y asociaciones)

Alcance y secuencia de los programas y eventos familiares de un año

Publicamos a través de Kinolved y Skyward un alcance y secuencia de programación y eventos de un año para familias que atienden al bienestar familiar y construyen conectividad entre las familias y con la escuela, que incluyen:

1. Asociaciones con otras escuelas y organizaciones comunitarias locales para diseñar sesiones específicas y apoyo a las familias sobre: apoyo a alumnos en casa, cómo hablar de las crisis, reconocer las respuestas físicas, emocionales y de comportamiento normales a las crisis, cómo fomentar la resiliencia y otras estrategias de afrontamiento saludables
2. Un calendario de eventos publicado en los sitios web de la escuela y del distrito y comunicado a través de los métodos de comunicación articulados anteriormente.

Contratos y memorandos de entendimiento de asociación comunitaria

1. Contratos y memorandos de entendimiento: En las próximas semanas hablaremos directamente con cada escuela asociada para determinar cómo seguir colaborando para apoyar a los alumnos. Estas asociaciones se centrarán en el apoyo académico y socio-emocional antes y después de la escuela.
2. Documentación de los servicios: Los socios comunitarios deberán mantener informado al Distrito sobre la asistencia y los resultados de los alumnos mientras participan en estos programas.

Requisitos legales y salvaguardias para trabajar con alumnos

Exigimos a todos los socios que completen la formación en línea para minimizar el riesgo para los alumnos y el personal. Esto incluye módulos de formación en línea para la prevención del abuso sexual y una revisión exhaustiva de las Políticas de la Junta sobre el mantenimiento de límites entre el personal profesional y los alumnos. Todos los socios deben completar una verificación de antecedentes antes de trabajar con alumnos.

Directrices adicionales asociaciones

- La oficina de la asociación planea organizar una orientación para todos los socios para discutir las directrices sobre el COVID 19 y reuniones mensuales para discutir las prioridades del Distrito.
- Los socios deberán presentar sus procedimientos organizativos para el COVID 19 y el informe de incidentes a los administradores de la escuela y del distrito.
- Se enviarán actualizaciones periódicas por correo electrónico a los socios a medida que las directrices sean revisadas por el Distrito y el RIDE. La oficina seguirá programando reuniones de control con los socios.

7. Garantías y evidencia de las operaciones de reapertura		
Proporcionar garantías	Presentar evidencia	
Instalaciones y mantenimiento		
x		1. Auditar los materiales necesarios y la cadena de suministro para la limpieza, desinfección y prevención de la propagación de enfermedades. Por ejemplo, jabón de manos, desinfectante de manos, toallas de papel, etc. Determinar la necesidad de materiales de limpieza y quién será responsable de la adquisición y distribución continua de estos materiales.
x		2. Reunirse con el personal de la escuela (incluido el personal de conserjería) para revisar las políticas de limpieza y desinfección.
x		3. Determinar si se necesita personal adicional para cumplir con los requisitos de limpieza y el coste de ese personal adicional.
x		4. Establecer los procedimientos de entrada al edificio de escuela para maestros, alumnos, visitantes y proveedores (por ejemplo, qué entradas, de qué manera [por ejemplo, llegada escalonada], cumplimiento de las políticas de control).
Operaciones (presupuesto, dotación de personal, programación, servicios de comida)		
x		5. Desarrollar un panorama detallado del presupuesto del distrito para este próximo año escolar. Considerar: cambio de ingresos, cambio de gastos, remanentes del presupuesto de primavera (costos o ingresos), financiación específica para el COVID (Ley CARES, CRRSA, Fondos ARP ESSER, financiación de emergencia, etc.)

x		6. <i>Determinar las necesidades del servicio de comida, teniendo en cuenta el distanciamiento físico y las directrices de prevención de infecciones (ubicación de las comidas, estructura del servicio de comida, ajustes de las instalaciones/equipos, necesidades de personal, formación del personal, etc.).</i>
x		7. <i>Desarrollar un plan que responda a la escasez de mano de obra debido a la cuarentena y el aislamiento en el personal operativo clave, incluidos, entre otros, maestros sustitutos y personal de conserjería</i>
Transporte		
x		8. <i>Evaluar el protocolo de llegada y salida de los alumnos (llegada con el autobús escolar, llegada con los padres, etc.).</i>
x		9. <i>Desarrollar procedimientos para los conductores de autobús y los alumnos basados en la orientación del RIDE y el RIDOH. Proporcionar la formación necesaria.</i> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Requisito de mascarilla (por orden federal)</i> - <i>Diagramas de asientos, con asientos asignados, en la medida de lo posible</i> - <i>Horario de limpieza</i> - <i>Abrir las ventanas cuando sea seguro y factible</i>
Tecnología		
x		10. <i>Designar un punto de contacto tecnológico principal.</i>
x		11. <i>Desarrollar un plan de tecnología para el regreso a la escuela.</i>
x		12. <i>Evaluar las necesidades de software, hardware y conectividad para el aprendizaje en otoño (para el personal y los alumnos) y compararlas con los recursos existentes para identificar las deficiencias en las necesidades de tecnología.</i>
x		13. <i>Encuestar a las familias para determinar las necesidades de tecnología.</i>
x		14. <i>Desarrollar y revisar el proceso de inventario de la tecnología, según sea necesario.</i>
Participación de la familia y la comunidad (comunicación y asociaciones)		
x		15. <i>Identificar los grupos de interés clave que se incluirán en la comunicación continua. Considerar: líderes escolares, personal de la escuela, consejo escolar, alumnos, familias, miembros de la comunidad, personal de la oficina central, etc.</i>

x	16. <i>Desarrollar un plan para revisar periódicamente el Plan de Regreso a la Escuela por lo menos cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2024, revisar el plan según sea apropiado Y buscar la opinión pública sobre las revisiones de los alumnos, las familias, la escuela y los administradores del distrito, los maestros, otro personal escolar, los sindicatos y otras partes interesadas.</i>
---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Plan operativo de reapertura

GARANTÍAS:

Instrucciones: Marcar con una "X" la casilla correspondiente a cada elemento para demostrar que lo ha incorporado a su plan de reapertura

X	<i>Auditar los materiales necesarios y la cadena de suministro para limpiar, desinfectar y prevenir la propagación de enfermedades. Determinar la necesidad de materiales de limpieza y quién será responsable de la adquisición y distribución continua de estos materiales.</i>
X	<i>Reunirse con el personal de la escuela (incluido el personal de conserjería) para revisar las políticas de limpieza y desinfección.</i>
X	<i>Determinar si se necesita personal adicional para cumplir con los requisitos de limpieza y el coste de ese personal adicional.</i>
X	<i>Establecer los procedimientos de entrada al edificio escolar para maestros, alumnos, visitantes y proveedores. (por ejemplo, qué entradas, de qué manera [por ejemplo, llegada escalonada], cumplimiento de las políticas de control).</i>
X	<i>Desarrollar un panorama detallado del presupuesto del distrito para este próximo año escolar. Considerar: cambio de ingresos, cambio de gastos, remanentes del presupuesto de primavera (costos o ingresos), financiación específica para el COVID (Ley CARES, Fondos ESSER, financiación de emergencia, etc.)</i>
X	<i>Determinar las necesidades del servicio de comidas, teniendo en cuenta el distanciamiento social y las directrices de prevención de infecciones (ubicación de las comidas, estructura del servicio de comidas, ajustes de las instalaciones/equipos, necesidades de personal, formación del personal, etc.)</i>
X	<i>Desarrollar un plan que responda a la escasez de mano de obra debido a la cuarentena y el aislamiento en el personal operativo clave, incluidos, entre otros, maestros sustitutos y el personal de conserjería.</i>
X	<i>Evaluar el protocolo de llegada de los alumnos (llegada con el autobús escolar, llegada con los padres, etc.).</i>
X	<i>Desarrollar procedimientos para los conductores de autobús y los alumnos basados en la orientación del RIDE y el RIDOH. Proporcionar la formación necesaria.</i>

X	<i>Designar un punto de contacto tecnológico principal.</i>
X	<i>Desarrollar un plan tecnológico de regreso a la escuela.</i>
X	<i>Evaluar las necesidades de software, hardware y conectividad para el aprendizaje en otoño (para el personal y los alumnos) y compararlas con los recursos disponibles para identificar las deficiencias en las necesidades de tecnología.</i>
X	<i>Encuestar a las familias para determinar las necesidades de tecnología</i>
X	<i>Desarrollar y revisar el proceso de inventario de la tecnología.</i>
X	<i>Identificar los grupos de interés clave que se incluirán en la comunicación continua. Considerar: líderes escolares, personal de la escuela, consejo escolar, alumnos, familias, miembros de la comunidad, personal de la oficina central, etc.</i>

EVIDENCIA:

Instrucciones: Completar los siguientes campos con descripciones o adjuntar/enlazar a documentos o artefactos pertinentes. Proporcionar las respuestas asumiendo un retorno presencial completo e indicar cómo esos planes deberán ser ajustados/modificados para escenarios presenciales parciales y limitados.

1. Desarrollar un plan para revisar periódicamente el Plan de Regreso a la Escuela por lo menos cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2024, revisar el plan según sea apropiado Y buscar la opinión pública sobre las revisiones de los alumnos, las familias, la escuela y los administradores del distrito, los maestros, otro personal escolar, los sindicatos y otras partes interesadas.

El Distrito de Escuelas Públicas de Providence realizará una revisión del plan de regreso a la escuela cada seis meses o más, según sea necesario. Cada revisión se complementará con los comentarios continuos de los alumnos, las familias, el personal escolar y los socios comunitarios. Las opiniones se recogerán a través de los mecanismos y sistemas actuales de obtención periódica de opiniones, como SurveyWorks. Se estudiará la posibilidad de obtener información adicional de fuentes como grupos de discusión y entrevistas, en caso de que el distrito se enfrente a cambios significativos en sus protocolos actuales como resultado de la pandemia del Covid-19. La primera revisión del plan se realizará en enero de 2022. Las revisiones posteriores tendrán lugar en julio de 2022, enero de 2023 y julio de 2024, con sujeción a los cambios que sean necesarios. Por encima de todo, el distrito dará prioridad a la modificación de los procedimientos y protocolos actuales para cumplir con la visión y los objetivos establecidos en este plan en relación con la seguridad y el éxito de los alumnos.